



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

INFORME DE INVESTIGACIÓN

**CONTENIDOS PERIODÍSTICOS UN ENFOQUE A LA DIFUSIÓN DE
NOTICIAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA**

AUTOR

Miguel Yeraldo Rivera Torres

TRABAJO DE TITULACIÓN

**Previo a la obtención del grado académico en
MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN**

TUTOR

Lic. Ángel Matamoros Dávalos, PhD.

Santa Elena, Ecuador

Año 2023



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TRIBUNAL DE GRADO

Los suscritos calificadores, aprueban el presente trabajo de titulación, el mismo que ha sido elaborado de conformidad con las disposiciones emitidas por el Instituto de Postgrado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Lic. César Arízaga Sellan, Mgtr.
COORDINADOR DEL
PROGRAMA**

**Lic. Ángel Matamoros Dávalos, PhD.
TUTOR**

**Lic. Paola Cortez Clavijo, Mgtr.
ESPECIALISTA**

**Lic. Milton González Santos, Mgtr.
ESPECIALISTA**

**Ab. Victor Coronel Ortiz, Mgtr.
SECRETARIO GENERAL
UPSE**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Certifico que luego de haber dirigido científica y técnicamente el desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos, razón por el cual apruebo en todas sus partes el presente trabajo de titulación que fue realizado en su totalidad por RIVERA TORRES MIGUEL YERALDO, como requerimiento para la obtención del título de Magíster en Comunicación.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'M' and 'A' followed by a flourish.

Lic. Matamoros Dávalos Ángel, PhD.
C.I. 0913729257
TUTOR



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, RIVERA TORRES MIGUEL YERALDO

DECLARO QUE:

El trabajo de Titulación, Contenidos periodísticos un enfoque a la difusión de noticias en tiempos de pandemia, previo a la obtención del título en Magíster en comunicación, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Santa Elena, a los 07 días del mes de mayo de año 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Miguel Yeraldo Rivera Torres", is positioned above a horizontal line.

Rivera Torres Miguel Yeraldo
C.I. 0905121612
AUTOR



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

AUTORIZACIÓN

Yo, Rivera Torres Miguel Yeraldo

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, para que haga de este trabajo de titulación o parte de él, un documento disponible para su lectura consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de Contenidos periodísticos un enfoque a la difusión de noticias en tiempos de pandemia con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este informe de investigación dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Santa Elena, a los 07 días del mes de mayo de año 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Miguel Yeraldo Rivera Torres", is written over a horizontal line.

Rivera Torres Miguel Yeraldo
C.I. 0905121612
AUTOR



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO

En mi calidad de Tutor de Informe de Investigación, “Contenidos periodísticos un enfoque a la difusión de noticias en tiempos de pandemia”, elaborado por el maestrando Rivera Torres Miguel Yeraldo egresado de la maestría en Comunicación, cohorte II, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Magíster en Comunicación, me permito declarar que una vez analizado anti-plagio URKUND, luego de haber cumplido los requerimientos exigidos de valoración, el presente proyecto ejecutado, se encuentra con el **6%** de la estimación permitida, por consiguiente se procede a emitir el presente informe. Adjunto reporte de similitud.



Lic. Matamoros Dávalos Ángel, PhD.
C.I. 0913729257
TUTOR

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios todopoderoso, por su respaldo permanente en el trayecto y fortalecerme espiritualmente en mis estudios.

Debo agradecer de manera especial al Director de la carrera de comunicación, Lic. Milton González Mgr. A la Lic. Paola Cortéz Mgr., a mi tutor de proyecto Lcdo. Ángel Matamoros PhD. por aceptarme cuando para realizar esta propuesta de investigación bajo su dirección, su apoyo y confianza en mi trabajo y su capacidad para dirigir mis ideas quien con su conocimiento y su guía ha sido un aporte invaluable no solamente en el desarrollo de la propuesta sino también en mi formación como investigador.

Al Instituto de Posgrado de la UPSE formadora de mis estudios de cuarto nivel. De igual manera un agradecimiento a todos los profesores de la maestría que transmitieron sus sabias enseñanzas.

Lic. Miguel Yeraldo Rivera Torres

DEDICATORIA

Quiero dedicarle este proyecto a Dios; que en todo momento ha demostrado su amor, permitiendo guiar mis estudios de cuarto nivel, dándome sabiduría, conocimiento, inteligencia y ciencia.

También quiero agradecer a la base de todo, a mi familia, en especial a la madre de mis hijos Ángela Garcés que con sus consejos fueron el motor de arranque y mi constante motivación, muchas gracias por su paciencia y comprensión, y sobre todo por su amor.

Del mismo modo a mi hija Verónica que desde España me apoyaba, así como también mis hijos: Arianna, Miguel Ángel y Priscila, quienes me dieron fuerza para continuar estudiando como ejemplo de futuras generaciones atravesando cada uno de los impedimentos que se presentaron en el trayecto, pero con todo aquello se logró el objetivo.

¡Muchas gracias por todo!

Lic. Miguel Yeraldo Rivera Torres

ÍNDICE GENERAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN	II
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	III
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	IV
AUTORIZACIÓN	V
CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO	VI
AGRADECIMIENTO	VII
DEDICATORIA	VIII
ÍNDICE GENERAL	IX
ÍNDICE DE TABLAS	XII
ÍNDICE DE FIGURAS	XII
RESUMEN	XIII
ABSTRACT	XIV
INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	3
JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	6
JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	7
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	7
OBJETIVOS	7
IDEA A DEFENDER	8
CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	9
1.1. Revisión de literatura.....	10
1.2. Desarrollo teórico y conceptual.....	11
1.2.1. Contenidos periodísticos.....	11
1.2.2. Proximidad al destinatario.....	11
1.2.3. Credibilidad.....	12
1.2.4. Profesionalismo.....	13

1.2.5. Veracidad en la información.....	14
1.2.6. Audiencia.....	14
1.2.7. Exclusividad.....	15
1.2.8. Información ciudadana.....	16
1.2.9. Sintonía.....	16
1.2.10. Profundidad.....	17
1.2.11. Difusión de noticias.....	18
1.2.12. Propagar la información.....	19
1.2.13. Originalidad.....	20
1.2.14. Conciso.....	20
1.2.15. Claridad al público.....	21
1.2.16. Transparencia.....	22
1.2.17. Nitidez.....	22
1.2.18. Transmisión inmediata.....	23
1.2.19. Población.....	23
1.2.20. Redes.....	24
CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA.....	26
2.1. Contexto de la investigación	26
2.2. Diseño y alcance de la investigación	26
2.3. Tipo y métodos de investigación.....	27
2.4. Población y muestra.....	29
2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	33
2.6. Procesamiento de la evaluación: Validez y confiabilidad de los instrumentos aplicados para el levantamiento de información.....	34
CAPÍTULO 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	45
CONCLUSIONES.....	50
RECOMENDACIONES.....	51
REFERENCIAS.....	52
APENDICES.....	58

Apéndice A Matriz de Operacionalización de variables.....	61
Apéndice B Instrumento de Validación: Formato de encuesta.....	62
Apéndice C Instrumento de Validación: Formato de entrevista.....	63
Apéndice D Entrevista y criterio profesional de los entrevistados.....	64
Apéndice E Evidencia fotográfica de aplicación de encuesta.....	67
Apéndice F Evidencia fotográfica de aplicación de entrevista.....	68

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de la muestra por ubicación geográfica cantón General Villamil Playas.....	32
Tabla 2. Resultados de pregunta 1.....	36
Tabla 3. Resultados de pregunta 2.....	37
Tabla 4. Resultados de pregunta 3.....	38
Tabla 5. Resultados de pregunta 4.....	39
Tabla 6. Resultados de pregunta 5.....	40
Tabla 7. Resultados de pregunta 6.....	41
Tabla 8. Resultados de pregunta 7.....	42
Tabla 9. Resultados de pregunta 8.....	43
Tabla 10. Resultados de pregunta 9.....	44
Tabla 11. Resultados de pregunta 10.....	45
Tabla 12. Análisis de las entrevistas a los expertos.....	47
Tabla 13. Instrumento de Validación: encuesta.....	62
Tabla 14. Instrumento de Validación: entrevista.....	63

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Distribución de la población.....	32
Gráfico 2. Resultados de pregunta 1.....	36
Gráfico 3. Resultados de pregunta 2.....	37
Gráfico 4. Resultados de pregunta 3.....	38
Gráfico 5. Resultados de pregunta 4.....	39
Gráfico 6. Resultados de pregunta 5.....	40
Gráfico 7. Resultados de pregunta 6.....	41
Gráfico 8. Resultados de pregunta 7.....	42
Gráfico 9. Resultados de pregunta 8.....	43
Gráfico 10. Resultados de la pregunta 9.....	44
Gráfico 11. Resultados de la pregunta 10.....	45

RESUMEN

TEMA: Contenidos periodísticos un enfoque a la difusión de noticias en tiempos de pandemia

El presente estudio se basa en determinar que los contenidos periodísticos a través de un enfoque a la difusión de noticias en tiempos de pandemias sea el apropiado con la finalidad de mejorar la comunicación. El propósito es que se difunda la información inmediata sobre ciertos virus mortíferos que aparecen. Dentro de la indagación se analizan las variables: contenidos periodísticos, difusión de noticias. La metodología de investigación aplicada fue con el enfoque cualitativo, el diseño no experimental; el método utilizado fue el inductivo – deductivo, análisis y síntesis. Además de las técnicas de recolección de datos, la entrevista, la encuesta con la escala de Likert. Los resultados evidenciaron que los contenidos periodísticos en la difusión de noticias sirvieron para tratar sobre la escasa difusión de noticias de parte de las autoridades sanitarias de Playas para llegar con un mensaje claro, preciso, conciso y con ello alertar de alternativas de cuidado y protección frente a enfermedades contagiosas.

Autor: Lic. Rivera Torres Miguel

Tutor: Lic. Matamoros Ángel, PhD.

Palabras claves: contenidos, difusión, comunicación, pandemia

ABSTRACT

TOPIC: Journalistic content an approach to the dissemination of news in times of pandemic

This study is based on determining that journalistic content through an approach to the dissemination of news in times of pandemics is appropriate in order to improve communication. The purpose is to disseminate immediate information about certain deadly viruses that appear. Within the inquiry, the variables are analyzed: journalistic content, dissemination of news. The applied research methodology was with the qualitative approach, the non-experimental design; The method used was inductive – deductive, analysis and synthesis. In addition to the data collection techniques, the interview, the survey with the Likert scale. The results showed that the journalistic contents in the dissemination of news served to deal with the scarce dissemination of news on the part of the health authorities of Playas to arrive with a clear, precise, concise message and thereby alert of alternatives of care and protection against contagious diseases.

Author: Lic. Rivera Torres Miguel

Tutor: Lic. Matamoros Ángel, PhD.

Keywords: content, dissemination, communication, pandemic

INTRODUCCIÓN

En el cantón Playas durante la pandemia, las autoridades sanitarias del balneario no proporcionaron a la ciudadanía una información pormenorizada del peligro que implicaba esta enfermedad como lo fue el Covid-19. Esto originó que los medios de comunicación existentes difundieran noticias que no satisfacían la demanda de información que la población necesitaba. Los contenidos periodísticos no contaban con una descripción fehaciente de lo que realmente sucedía en la sociedad y sobre todo los peligros de contagiarse que esta variante implicaba.

Los mensajes emitidos por esta casa de salud no lograban satisfacer la necesidad de conocimiento sobre este brote. No recibieron un mensaje conciso de lo que estaba sucediendo para alertar a la sociedad e instarlos a buscar opciones de cuidado y protección a la colectividad. Es por ese motivo que la propuesta de investigación - contenidos periodísticos un enfoque a la difusión de noticias en tiempos de pandemia - responde a la necesidad de difundir información inmediata en caso de volver a experimentar una situación similar a la pandemia del Covid-19.

La Finalidad de este estudio, es la de lograr que el Hospital de Playas, realice una verdadera campaña informativa, entregando material veraz y oportuno a la colectividad sin que esto signifique que la población llegue al caos por el contenido que se difunda, sino más bien, que esté alerta a los cuidados que debe tener para evitar el contagio masivo de cualquier variante que pueda presentarse. Que este material informativo sea oportuno, haciendo uso de las redes sociales y los diferentes medios de comunicación, aquella información que es de interés colectivo y social sobre los diferentes tipos de enfermedades contagiosas que afecten a la ciudadanía, además de entregar información, debe así mismo realizar campañas de prevención para que la ciudadanía tome las precauciones y se evite de esta manera la pérdida de vidas.

La propuesta se justifica porque es un tema de vigencia. Además, el tema es relevante por lo cual es conveniente analizarlo para que se dé a conocer la importancia de los contenidos periodísticos que debe emitir la entidad, para conocimiento de los habitantes.

El objetivo de la temática planteada es determinar que los contenidos periodísticos, así como la difusión de noticias en tiempos de pandemia sea la apropiada, con el propósito de mejorar la comunicación entre el hospital de Playas y sus habitantes, para preparar a la sociedad en caso de que exista el peligro de una nueva pandemia.

La temática planteada es conseguir un manejo adecuado de la información por parte del hospital de Playas para llegar con un mensaje claro, preciso y sobre todo coherente con la realidad de la sociedad playasense. Este tipo de contenido va a preparar a la sociedad con medidas preventivas sobre el cuidado y protección frente a enfermedades contagiosas, para que la población haga conciencia que es un problema de salud pública y tomar medidas de prevención, además hará que la epidemia no se expanda a otros cantones, provincias o países, transformándose en pandemia.

El Capítulo I detalla el marco teórico referencial, la revisión de literatura, el desarrollo teórico conceptual y las fuentes bibliográficas que servirán como herramientas de conocimiento a través de autores, los mismos que sustentaran la propuesta del proyecto de investigación que beneficiará a la población de Playas.

El Capítulo II, especifica la metodología, el contexto de este análisis, el diseño y el alcance de la investigación, el tipo y métodos a utilizarse, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos. Además del procesamiento de la evaluación: validez y confiabilidad de los instrumentos aplicados para el levantamiento de información.

En el Capítulo III contiene el análisis e interpretación de los resultados, y se expone con tablas y gráficos los resultados de la aplicación de los instrumentos de investigación también se presenta la discusión.

Planteamiento de la investigación

A través de la historia han existido una gran cantidad de enfermedades contagiosas formándose epidemias y por la falta de difusión de noticias al saber que eran enfermedades desconocidas se transformaron en pandemias causando la muerte de millones de personas azotando a la humanidad, como las producidas por la peste negra, la peste bubónica, la gripe española, la gripe porcina, la gripe aviar, conocida como influenza, además del ébola, el sarampión, el sida, los nuevos coronavirus, además de la viruela que en la actualidad ha hecho un rebrote con el nombre viruela del mono o símica, que se convirtió en pandemia.

Las autoridades tanto nacionales como internacionales deben poner cuidado a los temas de epidemias y pandemias, para que las comunidades vulnerables sean beneficiadas por la rapidez de las comunicaciones sobre riesgos que estas implican para la salud.

Según la BBC (2020) El Dr. Li advirtió la llegada de siete pacientes con signos similares a los del SARS, tan solo unos días antes de que las autoridades chinas admitieran el brote de un nuevo coronavirus, y al que la oficina de seguridad Pública de Wuhan había acusado de difundir rumores falsos que perturbaban el orden público, obligándole a firmar un documento policial donde admitía que había perturbado gravemente el orden social y había violado la ley. (p.3)

Como dice Ayala (2020) El principio de beneficencia como una de las razones éticas que condujeron al oftalmólogo Li Wenliang alertar a través de la red social Weibo, sobre el surgimiento de un brote epidémico distinto, por su agresividad al del SARS” (p. 2). El médico Li Wenliang, que, en diciembre de 2019, procuró alertar a sus colegas sobre un coronavirus mortal que afectó a nivel mundial desde su aparición en la provincia de Hubei en Wuhan, China, el 12 de diciembre del 2019, convirtiéndose en el núcleo de un brote de neumonía de orígenes desconocidos. Las autoridades sanitarias de un país son los responsables de informar sobre la aparición de un nuevo virus y evitar que se convierta en pandemia.

En información elaborada a través de los medios sobre enfermedades infecciosas, abundan los ejemplos de la falta de comunicación que ha retrasado el control de las epidemias, quebrantando la confianza y el respeto por parte del público y aumentando la conmoción económica, social y política.

Según Böhl (2016) en su artículo comunicación en tiempos de crisis señala que:

“La experiencia de la epidemia de Ébola, muestra que la comunicación en tiempos de crisis es más eficiente si el público tiene confianza en las autoridades y expertos competentes” (p. 1).

La comunicación es fundamental en la protección de la salud de las personas, por cuanto es importante que las autoridades nacionales estén abordando esos temas de epidemias y pandemias, resultando para las comunidades vulnerables la importancia de las estrategias comunicacionales sobre los riesgos sanitarios.

Como expresa la Organización Mundial de la Salud (2005):

“La destreza en el campo de las comunicaciones se ha convertido en un elemento fundamental tan necesario para el control de las epidemias como el entrenamiento epidemiológico y el análisis de laboratorio” (p. 1).

Cabe indicar que, en Ginebra, el 11 de marzo de 2020. El Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció que la nueva enfermedad por el coronavirus 2019 (Covid-19) puede caracterizarse como una pandemia. La epidemia de Covid-19 fue declarada por la OMS como una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020. La caracterización de pandemia significa que la epidemia se ha extendido por varios países y que afecta a un gran número de personas.

Según Haro (2020) El primer caso reportado en Ecuador de Covid-19 fue el 29 de febrero del 2020, una mujer de 71 años compatriota que regreso de España el 14 de febrero al

país; el 13 de marzo del 2020 se notificó el deceso de la paciente 0. Los casos desde finales del segundo mes del año se fueron incrementado en el territorio nacional. (p. 1)

Como indica Adhanom (2020) La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a la epidemia de COVID-19 una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020. Casi un mes y medio después, el 11 de marzo de 2020, la declaró pandemia. Al momento del anuncio, según este organismo se registraban más de 118 000 casos en 114 países, así como la muerte de 4291 personas a causa del virus. (pp.3)

Los diferentes países donde se detectó presencia del virus optaron por tomar medidas bioseguridad para proteger a sus habitantes, en el Ecuador como en los países que se afectaron por este síndrome se acogieron a los estados de excepción, los semáforos rojo, amarillo y verde, el uso de mascarillas, el lavado frecuente de manos con agua y jabón y desinfectándose con alcohol entre otros. Además del aislamiento y el distanciamiento social, fue un factor importante para evitar que el contagio se propague.

El tema trata sobre la escasa difusión de contenidos periodísticos de parte de las autoridades sanitarias de Playas para llegar con un mensaje claro y con ello alertar de alternativas de cuidado y protección en tiempos de pandemia.

Como establece Wurz (2013) en la revista de Comunicación, Evolución y tendencias de la investigación en comunicación sobre epidemias y pandemias en el ámbito internacional que por lo general:

“Una enfermedad infecciosa emergente implica una rápida propagación, amenazando la salud de un gran número de personas y, por lo tanto, requiere una acción urgente para detener la enfermedad a nivel comunitario” (p. 3).

El tema es trascendental para que las autoridades del Hospital de Playas, tomen conciencia sobre la importancia de la difusión de las noticias con un contenido periodístico auténtico, para que situaciones como estas se manejen con la seriedad que este tipo de casos requiere.

Como expresa Urbina (2016):

“Comunicar en un contexto de crisis o brote epidémico es un proceso de constante intercambio y actualización de la información con una población que, a la vez, opinará o intercambiará opinión entre sí” (p.114).

Así mismo manifiesta que las epidemias son un inconveniente de salud pública y de comunicación en la colectividad siendo primordial, las estrategias de comunicación diseñadas con anticipación para tratar las posibles situaciones y planes de acción.

El mundo no estaba preparado para hacer frente a una situación pandémica, como la que vivimos en el año 2019, como tampoco lo estaban los países de América Latina, todo se fue dando en el camino que nos tocó transitar, es así como el hospital de Playas, manejó la situación como lo hicieron en muchos lugares donde la sorpresa de la llegada de este virus fue algo inesperado. Situación que fue ya superada en nuestro país, en donde ya se está hablando de establecer normas y parámetros para hacer frente a una situación de las magnitudes del Covid 19, frente a este escenario hospitales como el que está siendo nuestro tema de estudio, debe canalizar su departamento de comunicación para informar a la población sobre las medidas de bioseguridad que deben tomar ante la posibilidad de volver a experimentar una situación similar a la del 2019. Es por esta razón que este estudio enfoca sus esfuerzos para que este centro de salud haga uso de las redes sociales y los medios digitales para instruir a la población sobre los cuidados que deben tener ante la amenaza de una nueva pandemia.

De acuerdo a Alférez (2020) indica que:

Los efectos de la pandemia provocados por la COVID-19 se han extendido al ámbito sanitario, político, económico, y social. La sociedad mundial se ha visto más conectada que nunca a las redes sociales, creando el escenario perfecto para una mayor difusión de información y noticias falsas (p. 1)

Justificación Teórica

El estudio se justifica ya que el hospital de Playas debe canalizar sus esfuerzos entregando a la población la información necesaria que consiga que los pobladores y usuarios del hospital tengan claras las rutas a seguir de darse una enfermedad contagiosa. Además, el tema es relevante por lo cual es conveniente analizarlo para que se dé a conocer la importancia de los contenidos periodísticos con la finalidad de observar los resultados en los habitantes.

Prevalece el estudio en investigaciones realizadas por expertos en epidemiología quienes dan respuestas razonables sobre la importancia de difundir noticias, para que los ciudadanos se enteren de las consecuencias que está ocasionando el virus en la localidad, y tomar acciones preventivas para evitar el contagio masivo.

El tema trata sobre la escasa trasmisión de información de parte del hospital de Playas para llegar con un mensaje claro y conciso, y lograr beneficiar a la ciudadanía, a través de la difusión de noticias sobre las alternativas de cuidado y protección ante la presencia de algún virus que se esté desarrollando en la comunidad.

Justificación práctica

Es favorable el análisis del trabajo de investigación, por cuanto el hospital de Playas no hace uso de los medios de comunicación , para alertar a la ciudadanía acerca de los peligros que conlleva el rebrote de la pandemia o la aparición de una nueva variante, los ciudadanos no cuentan con información útil sobre los peligros que conlleva esta nueva epidemia, este conocimiento es prioritario para la ciudadanía sobre todo ante la posibilidad de volver a experimentar una situación como la vivida en el 2019. Los medios de comunicación del cantón Playas no pueden difundir lo que en realidad está sucediendo sobre la aparición de algún virus en la población y solo se remiten a difundir la poca información que reciben del hospital. La importancia del presente estudio radica en que el hospital como parte de las instituciones del estado, está en la obligación de hacer uso de los medios de comunicación que tenga a su alcance para dar a conocer a la población datos acerca de la nueva situación pandémica que como sociedad debe enfrentar.

Formulación del problema de investigación

¿Qué influencia tienen los contenidos periodísticos con un enfoque a la difusión de noticias en tiempos de pandemias?

Objetivos:

Objetivo General:

Determinar que los contenidos periodísticos a través de la difusión de noticias sean los apropiados en tiempos de pandemia con el propósito de mejorar la comunicación.

Objetivos Específicos:

1. Establecer que los contenidos periodísticos emitidos por el Hospital Básico de Playas, se consideren oportunos para informar a la comunidad
2. Determinar los referentes teóricos de la difusión de noticias en tiempos de pandemia, así como de otros conceptos que aporten a la investigación para que la colectividad tome las medidas necesarias de prevención.
3. Identificar que los contenidos periodísticos emitidos por el hospital de Playas en tiempos de pandemia sean los adecuados para transmitir a la población.

Idea a defender

La necesidad de contar con una población suficientemente informada sobre las acciones que debe tomar ante la eventual aparición de una nueva crisis sanitaria, esta difusión debe partir de las autoridades del hospital Playas, esta casa de salud no realiza este tipo de difusión, razón que se hace necesario tomar acciones de parte del Hospital de Playas para llegar con un mensaje claro, preciso, conciso y con ello dotar de alternativas de cuidado y protección frente a enfermedades contagiosas, para que la población haga conciencia que es un problema de salud pública y no se expanda y traiga con ellos situaciones lamentables.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO REFERENCIA.

Revisión de literatura

Como investigador del tema contenidos periodísticos un enfoque a la difusión de noticias en tiempos de pandemia. Se procura efectuar un análisis y generar ideas sobre el tema para desarrollar de manera científica el presente trabajo de investigación, y lograr los objetivos planteados.

En el cantón Playas durante el tiempo de pandemia, las autoridades sanitarias del balneario no entregaron a la población la información debida de la pandemia Covid-19, lo que dio origen a que los medios de comunicación existentes difundan noticias con contenidos periodísticos insuficientes para llegar a la comunidad, con información alejada de la realidad de lo que verdaderamente está sucediendo para alertar a la colectividad de opciones de cuidado y protección. Es por ese motivo que el proyecto de investigación responde a la necesidad que el hospital de Playas difunda de manera inmediata en caso de aparecer alguna enfermedad contagiosa.

El trabajo realizado por Guerra (2022) tuvo como objetivo describir cómo fue la labor periodística audiovisual y la digitalización de los medios tradicionales en la pandemia Covid-19, El proyecto de investigación se realizó a través de la revisión bibliográfica de artículos científicos y libros, además de otra fuentes para agrupar los conceptos actualizados emitidos por expertos en el tema, y en cada una de las variables del proyecto de investigación, de igual manera expertos nacionales e internacionales, enfocados en las plataformas virtuales.

Dentro de esta indagación científica en la metodología se utilizó la encuesta con el instrumento cuestionario con preguntas cerradas enfocadas en la producción periodística, donde se evidenció efectivamente que durante la pandemia existió un cambio significativo en la producción periodística por parte de las técnicas utilizadas por periodistas en el cantón Puyo, debido a que el confinamiento impidió el acercamiento físico entre las personas, dando lugar al uso de medios digitales para la recolección de datos y su difusión, finalmente se establecen conclusiones detalladas sobre el problema tratado que ayudan a la solución de los efectos de este cambio social que surgió por la aparición del virus.

De acuerdo a la opinión de Guerra (2022) sostiene que “los periodistas tienen un rol primordial en la pandemia, ya que son las únicas personas competentes en contrarrestar la desinformación y las noticias falsas en varias redes sociales” (p.21). Para realizar un buen trabajo periodístico y su producción es necesario que las fuentes oficiales de información proporcionen los datos necesarios para elaborar una nota sin ocultar ninguna información de los gobiernos para lograr una mayor relevancia, veracidad y sobre todo confiabilidad. (p.21)

Así mismo es importante señalar el criterio de Nogueira (2022) al analizar su artículo científico con el título, Difusión de noticias falsas (*Fake News*) en el marco de la estrategia de en comunicación de riesgo implementada durante la pandemia de la covid-19 por el gobierno argentino. El objetivo principal es “controlar la infodemia (epidemia informativa) que invade con noticias poco confiables, maliciosas o falsas que aumentan el pánico, alimentan la angustia o promueven conductas incorrectas” (p. 3).

Para lo cual la plataforma Confiar, que es un portal web interactivo fue creada por la Secretaría de Medios y Comunicación Pública y desarrollada por la Agencia Nacional de Noticias Télam, que sirve a la población como un sitio para poder verificar información sobre la pandemia de covid-19. Los resultados mostraron una gran incidencia de contenidos sobre tratamientos no reconocidos por la ciencia, seguidos por teorías de la conspiración; ambas, características flagrantes de una Infodemia.

La metodología utilizada en esta investigación tuvo un enfoque cualitativo y de análisis de contenido. También, fueron complementados los resultados con datos cuantitativos. Para este análisis, se realizó la recolección de todos los *links* de las publicaciones listadas en el menú “Fake News”, ordenándolos por fechas de publicación (en tres etapas de recolección así datadas: 10 de septiembre, 13 de diciembre de 2020 y 11 de enero de 2021). De acuerdo a la conclusión manifiesta que recolectar, categorizar y analizar el contenido de las publicaciones de la plataforma Confiar llevó a identificar tipos frecuentes de publicaciones falsas y observar la frecuencia e intensidad de determinadas temáticas.

Según la última modificación realizada el 20-feb.-2019 sobre la Ley Orgánica de Comunicación en el Artículo 3 sobre el contenido comunicacional establece lo siguiente: “Para

los efectos de esta ley, se entenderá por contenido todo tipo de información u opinión que se produzca, reciba, difunda e intercambie a través de los medios de comunicación social”.

1.2. Desarrollo teórico y conceptual

1.2.1. Contenidos periodísticos

Los contenidos periodísticos que realizan los medios de comunicación deben estar debidamente estructurados, de tal manera que cuando la información llegue a la colectividad sea de una forma clara y concisa.

Según Marco (2018) manifiesta que:

Es el conjunto de actividades que tienen por finalidad recoger, elaborar, transmitir y difundir noticias, posibilitando el conocimiento de los hechos, ideas y opiniones, que se supone interesa conocer a un gran número de personas. (p.1)

Así mismo la rapidez a través de los medios digitales, se hallan utilizando los contenidos periodísticos con ética, y responsabilidad formando noticias, reportajes, y crónicas. Además de artículos de opinión.

Como menciona Aguirre (2015) en su artículo Hacia un modelo de periódico digital donde indica lo siguiente:

“Se debe abordar con calidad los contenidos periodísticos digitales, analizando la composición convergente de la producción multimedia y el espacio de interacción con la audiencia” (p.78).

1.2.2. Proximidad al destinatario

Dentro de la proximidad del destinatario se prefieren sucesos de interés público como social, geográfico, psicológico, cultural, ideológico, profesional, etc. Los sucesos se convierten en noticias por su contenido porque ocurren dentro del ámbito de la difusión.

Es importante resaltar lo que expresa Tuñez (2009) sobre la proximidad:

Como noticia ha de contemplarse como una nueva variedad: la proximidad histórica, entendida como las relaciones entre los habitantes de la zona de difusión del medio donde se produce el acontecimiento. (P.14)

La proximidad revela sucesos que se desenvuelven en el entorno de la audiencia que la percibe logrando informativos agradables.

Y de acuerdo con Martoni (2019) manifiesta que:

El término televisión de proximidad que, en base a las teorías de proximidad cultural, se refiere a un fenómeno cada vez más heterogéneo, que puede abarcar desde televisiones de un barrio de una ciudad, hasta televisiones supramunicipales o incluso regionales. (p. 1)

1.2.3. Credibilidad

El periodista cuando publica una noticia debe demostrar a la audiencia que su información es creíble o verdadera.

Gualda (2019) realiza la siguiente aportación:

Que la desinformación, entendida como una falsedad intencional difundida como noticia o formato informativo simulado con objetivo político, busca una interrupción sistemática de los habituales flujos a través del engaño, y su efecto amplificador atenta contra las instituciones políticas y los valores democráticos. (p. 3)

Así mismo cuando existen noticias falsas, se presume que la credibilidad de la profesión se verá completamente afectada. La falta de credibilidad es el principal desafío del periodista que debe tratar siempre de cuidar su imagen, para que en el lugar donde resida o cumple con su labor pueda rescatar un fragmento de la credibilidad de la comunidad que durante años se ha venido perdiendo.

Según Clavero (2018) asegura que:

“Los medios tradicionales se ven afectados por la información falsa debido al flujo sin autenticación de contenido que permiten las sociedades digitales” (p.170).

1.2.4. Profesionalismo

De acuerdo al profesionalismo, los periodistas tienen la capacidad de asumir su responsabilidad en investigar, analizar, interpretar y divulgar información, realizando una buena labor.

Como indica Barreth (2017) en su artículo Técnicas de verificación de la información para la praxis de un periodismo responsable. El ejercicio del periodismo en la sociedad de la información.

Que el periodismo es una disciplina aplicada a nivel mundial. En Ecuador se ha evidenciado graves deficiencias en temas de responsabilidad periodística, para el uso del material informativo que es difundido por las redes sociales. Hay informaciones que no son verificadas ni contrastadas, como determina el profesionalismo y la ley. (p.1)

Los medios de comunicación social sirven para educar, formar, entretener y orientar a la ciudadanía. Por eso es importante señalar el uso apropiado de las redes sociales con personas que difunden información sin censura previa.

Según Sarabia (2017) plantea que:

El profesionalismo se define como las actitudes y las conductas que reflejan los paradigmas del profesionalismo tradicional pero que se manifiestan a través de los medios digitales. Abarca más allá de correos o cualquier otro medio que existen o seguramente surgirán. (p.1)

1.2.5. Veracidad en la información

La información debe considerarse como un hecho verídico, que nadie puede manipularlo. Una información equivocada provoca una confusión en la comunidad con ciertos rumores que alteran el orden social. Lo que emite el periodista debe ser veraz y objetivo. Porque la ciudadanía tiene derecho a la información, pero no falseadas.

De acuerdo a Caro (2015) en su artículo Información y verdad en el uso de las redes sociales por parte de adolescentes expresa que:

“Uno de los retos más importantes que presenta Internet es el de la veracidad de la información en la Red. Aunque la mentira es una posibilidad inherente en la comunicación humana, Internet ha favorecido que cualquiera pueda crear un contenido falso en la Red” (p.1).

La información debe ser precisa, con un contexto que la persona que recepte comprenda lo que se está expresando. Debe ser estructurada para que sea de interés general y referirse a hechos reales.

Así mismo afirma Delgado (2017) que:

“La noticia es la narración veraz, completa y oportuna de un acontecimiento de interés general” (p.1).

1.2.6. Audiencia

De acuerdo a la audiencia son todas las personas que están conectados con algún medio de comunicación. La medición de la audiencia en la actualidad se efectúa a través de la digitalización de los medios de comunicación, respecto a la cantidad programas transmitidos, ubicados por zonas geográficas donde se han perpetrado las visualizaciones y los perfiles de los usuarios.

Según Meso (2013) sostiene la siguiente afirmación que dice:

“La relación entre los medios y las audiencias ha de servir para fortalecer el valor democratizador tradicional de la comunicación mediada, así como para promover mejoras en la calidad de los contenidos ofrecidos” (p.3).

Las innovaciones tecnológicas en los medios digitales, influyen en su relación con las audiencias, por lo tanto, debe señalarse no sólo como un cambio tecnológico normal, sino también como una innovación en la sociedad.

Como aporta Peña (2019) en su artículo Medios de comunicación e innovación social:

Se refiere a que la difusión en el uso de Internet ha generado profundos cambios en los medios de comunicación durante las últimas dos décadas. El auge de los nuevos medios digitales, lejos de limitarse a incorporar un nuevo canal de difusión, ha originado profundos cambios en el modo en el que las audiencias consumen los medios y participan en sus contenidos. (p.1)

1.2.7. Exclusividad

La exclusividad es un privilegio de dar a conocer una noticia de interés público, comunicada antes que cualquier otro medio, ocasionando sorpresa en los ciudadanos.

Como expresa Sánchez (2019) en la siguiente afirmación:

“Cuando la noticia es auténtica, es difícil que conserve la exclusividad y es muy probable que tenga repercusión en distintos medios. Si sólo aparece en uno de estos medios poco conocidos, mala señal” (p.11).

La exclusividad en el periodismo exige proporcionar información veraz y oportuna a un periodista o medio de comunicación con la finalidad de que estos sean los primeros en hacer conocer las noticias a la comunidad.

Lamelas (2018) realiza la siguiente aportación:

La cultura de la exclusiva ha madurado durante años en las redacciones como un signo de calidad entre los medios. Pero la exclusiva, representa en las redes sociales pérdida de control por parte del periodista, distribución en manos de los usuarios y dilución de la autoría en el proceso. (p.2)

1.2.8. Información ciudadana

Cabe mencionar que todo ciudadano tiene derecho de acceder a la información pública. Los medios de comunicación tienen el compromiso de informar, formar y entretener con los diversos programas, de tal manera que la ciudadanía se entere de lo que ocurre en el medio ambiente.

Según Pintor (2017) en su artículo periodismo ciudadano. Documentación de las ciencias de la información menciona que:

Los medios digitales empleados para la adquisición y difusión de información se caracterizan no sólo por un estilo verbal sino también audiovisual. No obstante, indicar que la calidad de los contenidos varía enormemente en función de que participen o no profesionales de la información y del sitio donde vayan a publicarse dichos contenidos, así como la finalidad de los mismos. (p. 31)

La información ciudadana está cambiando con intervención de los usuarios como productores de información, convirtiéndose en los nuevos periodistas ciudadanos que está haciendo innovar la comunicación, de tal manera que la gente se entera de lo que sucede en algún lugar, por medio del uso de las herramientas tecnológicas que tienen a su alcance. Los ciudadanos implicados en labores informativas se han convertido en periodistas ciudadanos, logrando indicar que podrían transformarse en el quinto poder, y en los espías del cuarto poder.

Según el criterio de Morales (2020) en la Revista Ibérica de Sistemas de Tecnologías de Información indica que:

La ciudadanía debe conocer sus derechos con el fin de ejercer estos roles. Además, para emitir un criterio formado debe obtener la información adecuada, es decir, información completa, verificada, contrastada y expresada en un lenguaje ciudadano. (p.2)

1.2.9. Sintonía

De acuerdo a la cantidad de audiencia que registra una programación, las empresas pueden anunciar sus productos en los programas más sintonizados. El rating que se conoce también a la sintonía cuando es elevado en un programa, aumenta el costo de las publicidades.

Naranjo (2014) sostiene que:

“La televisión como medio de comunicación de masas ha conseguido alcanzar un posicionamiento importante delante de la audiencia, por su capacidad en la construcción de contenidos, representaciones y significados, además de su rol dentro de las sociedades modernas” (p.4).

De igual manera Lagares (2020) señala que:

Los resultados en torno a las cuestiones sobre qué periódicos, qué canal de televisión y qué emisora de radio son las que más consumen refuerzan la idea de que los ciudadanos suelen acudir a aquellas líneas editoriales que más se asemejan a sus posiciones y que nos llevaría a uno de los factores que explican el fenómeno de la espiral del silencio. (p.556)

1.2.10. Profundidad

El periodista debe buscar una mayor cantidad de fuentes confiables originales para obtener de una información más amplia, que con un reportaje breve no se puede cubrir.

De acuerdo con Ruiz (2020) indica que:

“Los géneros periodísticos en la actualidad son el reportaje en profundidad o reconstructivo, la crónica y la verificación o la comprobación de hechos (fact-checking)” (p.1).

De igual manera se puede decir que la presentación de la entrevista como el lugar físico en el que se realizó la charla, definen, influyen y direccionan ampliamente la información que se ofrece al registro y a la construcción de los datos.

De esta manera se expresa Sordini (2019) indicando lo siguiente:

“La entrevista en profundidad es una interacción de diferenciación y reciprocidad en la que el investigador o la investigadora y las personas entrevistadas definen las decisiones que se toman en el encuentro y configuran la situación de entrevista” (p.10).

1.2.11. Variable dependiente

1.2.11. Difusión de noticias

La información debe difundirse de inmediato, con objetivos claros, de tal manera que su contexto sea confiable. Pero la difusión de noticias falsas puede ser devastadora, pues su velocidad en la transmisión por la red social, aumenta el impacto en la percepción de la ciudadanía.

Pesantes (2016) define a la difusión de noticias como:

La difusión de noticias implica propagar algo, una información, dato o noticia, con la misión de hacerlo público y de ese modo ponerlo en conocimiento de una importante cantidad de individuos que lo desconocen hasta ese momento, las vías de difusión engloban: prensa escrita, anuncios, expositores, páginas web, conferencias, medios audiovisuales entre otros. (p.3)

Cabe manifestar que la cantidad de información falsa que se propagó sobre el Covid-19, perdió credibilidad en la ciudadanía, es decir que la desinformación en una pandemia coloca en riesgo la vida y la seguridad de los ciudadanos.

Según Azran (2019) sostiene que:

La difusión de noticias por medio de enlaces en las redes sociales provoca que un nuevo factor entre en juego a la hora de valorar su credibilidad: la interacción entre la credibilidad del contacto social emisor del elemento informativo y la de la fuente original de dicho elemento. (p.2)

1.2.12. Propagar la información

Algunas personas consideran que las noticias falsas son verdad. Por ello es deber de todo profesional de la información contrastar las fuentes de donde se obtiene la misma, y aquello es una medida para evitar la propagación de noticias falsas.

Herencia (2020) realiza la siguiente aportación:

La pandemia del coronavirus ha producido un fuerte impacto en las redes sociales, tanto en su nivel de utilización como en su modo de empleo. Organizaciones sanitarias internacionales han empleado todas las redes sociales para conseguir que sus mensajes alcanzasen a los diferentes perfiles poblacionales. (p.1)

Las redes sociales son comunidades que permiten el diálogo superando el atraso en la información de los medios de comunicación habituales, pero logrando ser expuestos a difundir información errónea.

Castillo (2020) sostiene la siguiente afirmación:

La propagación de la información a través de las redes informáticas es por tanto una cuestión vital de nuestros tiempos. Controlar esta cuestión constituye un reto para los investigadores y, por ello, existe gran interés por aportar conocimiento, modelos y soluciones. (p.1)

Las variadas crisis sanitarias, epidemias y pandemias que han existido años atrás, han pretendido un reto en el área de la comunicación, por cuanto los ciudadanos necesitan estar informados sobre posibles amenazas.

1.2.13. Originalidad

La curación de contenidos tiene siempre un componente de redacción y creación propia. El ser humano puede crear ideas con su capacidad, sin plagiar a nadie, sería algo legítimo, novedoso e innovador.

De acuerdo a Codina (2023) en su artículo SEO ético de contenidos para comunicadores: conceptos, componentes, plugins y ChatGPT establece que :

“Un buen contenido debe ser original y aportar informaciones útiles, en lugar de intoxicar el ecosistema comunicativo” (p.10).

De igual manera Fuentes (2019) asevera sobre la originalidad que:

Es un problema desde tiempos inmemoriales; siempre existió la mala conducta en la investigación, como fraude, falsificación y plagio. Hoy es más notoria, porque la sociedad del conocimiento gracias a la tecnología, ha permitido el desarrollo de instrumentos para verificar la originalidad en la investigación. (p.1)

1.2.14. Conciso

Es una forma breve de expresar algo. La composición periodística debe equilibrio y franqueza en la exposición escrita, debiendo ser de una manera clara, precisa, concisa, y motivadora, satisfaciendo a los destinatarios.

Como menciona Vera (2022):

“La concisión se refiere a la economía en el uso de palabras para poder transmitir un mensaje evitando el exceso verbal” (p.8).

La información debería ser transparente, pero no sucede así, por cuando los medios de comunicación buscan el sensacionalismo para llamar la atención del público y el resultado de la noticia, distorsionando su contenido.

Iñiguez (2023) sostiene la siguiente afirmación:

“La información de los medios de comunicación es vital para que la sociedad conozca lo que ocurre a su alrededor y que de esta manera pueda tener una opinión veraz y concisa sobre asuntos que conciernen a la vida diaria” (p.2).

1.2.15. Claridad al público

La claridad en la información está en transmitir ideas con palabras sencillas. Es darle a la audiencia lo que realmente necesita.

Álvarez (2015) afirma que:

“La información de carácter narrativo será útil en la medida en la que sea comunicada, de manera efectiva a los usuarios y para ello que sea comprensible es un requisito fundamental” (p.1).

De igual manera Aparici (2019) sostiene que:

No obstante, la claridad de la información oficial, las redes sociales no tardaron de entrar en escena para que algunos usuarios hicieran correr fake news. Informaciones erróneas sobre cómo diagnosticar el virus, y hasta audios de WhatsApp de supuestos médicos informando casos y acciones que resultaron ser falsas. La historia de la mentira no es la historia de un error, sino que cuando hablamos de fake news debemos hablar de mentiras intencionadas. (p.8)

1.2.16. Transparencia

La falta de transparencia en los medios, arruina la confianza de la gente. Las fuentes de noticias podrían influir en la información que se anuncia.

Para Christofolletti (2020) define a la transparencia como:

El Estado tiene la obligación de promover una cultura de transparencia en la sociedad y en el sector público, actuar con la debida diligencia para promover el acceso a la información, identificar quién debe proporcionar información y prevenir actos que lo nieguen y sancionen a sus delincuentes. (p.16)

El periodista debe ser honesto y transparente en todos sus actos, como también en la difusión de los contenidos.

El autor Díez-Garrido (2020) realiza el siguiente aporte:

La trágica pandemia que ha sacudido al planeta ha demostrado la necesidad de desarrollar la transparencia para que los gobiernos estén a la altura en situaciones de emergencia como esta y los medios puedan beneficiarse de su transparencia para desarrollar prácticas periodísticas abiertas. (p.20)

1.2.17. Nitidez

La nitidez expresa transparencia en los detalles, según estén bien definidos cuando se utiliza las palabras adecuadas y precisas, logrando una buena información.

Para Herrera (2023) menciona que:

“Modo de proceder tiene el cariz de la nitidez y la claridad en las formas de producir la información y en las formas de compartirla, aunque, hay gradaciones y diferencias entre las mismas propuestas” (p.8).

De igual manera Gómez (2022) expresa que:

“La radio y la televisión ahora producen contenido informativo compuesto por muchos elementos digitales que incrementan la nitidez del mensaje y permiten reforzar la información, así resultan más atractivos para la audiencia y la difusión de su contenido es inmediata” (p.26).

1.2.18. Transmisión inmediata

La información está presente en todo proceso de comunicación. Los medios de comunicación deben adaptarse a las nuevas tecnologías de información y comunicación NTIC.

Según Gómez (2022) afirma que:

Los medios públicos transmiten información verídica y confiable a la ciudadanía sobre hechos que ocurren constantemente en la sociedad y no tienen intereses comerciales. Responden a los intereses del Estado, por lo que son un instrumento clave que lo benefician directamente, también a los ciudadanos. (p.27)

De la misma manera Barrios (2015) expresa que el hecho de que la radio y la televisión se produzcan en el entorno digital implica:

“Un replanteamiento en la labor profesional de los comunicadores sociales periodistas, en busca de responder a las necesidades del mercado, pues se requieren hoy periodistas transmedia que estén capacitados para llegar a un público conformado por la generación @” (p.163- 164).

1.2.19. Población

La población es el conjunto total de personas que tiene una ciudad en todo su territorio con su cabecera cantonal, comunas y recintos.

Según Hernández (2014) afirma que:

“La población es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades poseen características en común, las cuales se estudian y dan origen a los datos de la investigación”

Además, la población es: “el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p.174).

Para Arias (2012) define como población:

“Un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para las cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (p.81).

Igualmente, expresa Palella (2008) indicando que:

“la población es un conjunto de unidades de las que desea obtener información sobre las que se va a generar conclusiones” (p.83).

1.2.20. Redes

Las redes sociales son plataformas digitales que sirven para enlazar a las personas permitiendo un acercamiento entre ellos, logrando obtener una relación de amistad o laboral.

Según Marín (2019) afirma que:

Las redes sociales son una de las herramientas básicas más utilizadas en la sociedad del conocimiento, y sobre todo en los más jóvenes, de manera que algunos individuos empiezan a distinguir a las nuevas generaciones como muda, pues sus conexiones las realizan por medio del texto escrito en redes sociales. (p.1)

Del mismo modo Sierra (2021) en su artículo Cosmovisión de la comunicación en redes sociales en la era postdigital indica que:

Las redes sociales no limitan la forma en que las personas se entretienen, se comunican, realizan transacciones y cierran tratos. El aumento de sus usos fue evidente, especialmente durante la pandemia, porque el mundo se mantuvo en movimiento a través de Internet, mientras que las formas tradicionales de hacer las cosas quedaron paralizadas. (p.5)

CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA

2.1. Contexto de la investigación

El cantón Playas según (Inec, 2010-2020) . Dentro del análisis poblacional por género, se determina que en el cantón el 49,35% de los habitantes son mujeres y el 50,65% son hombres. Su cabecera cantonal es el balneario de General Villamil ubicado a 94.4 Km de Guayaquil, donde existe un solo Hospital Básico del Estado. La población del Cantón Playas se encuentra dividida territorialmente inequitativamente entre la cabecera cantonal, comunas y recintos.

2.2. Diseño y alcance de la investigación:

2.2.1. Diseño de la investigación: según manifiesta Hernández (2014) “El diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de responder al planteamiento del problema” (p.128). El diseño de investigación se divide en experimental y no experimental.

En el presente estudio se escogerá el diseño de investigación no experimental por ser el más apropiado en esta indagación ya que el investigador no manipulará las variables, como manifiesta Hernández (2003) “el diseño no experimental se divide tomando en cuenta el tiempo durante se recolectan los datos” (p.3).

2.2.2. Alcance de la investigación:

Los alcances de la investigación son cuatro: exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo. En el contexto de la presente investigación este será expresivo.

2.2.2.1. Descriptivo: Para esta investigación se determinó escoger este alcance, por ser el más apropiado.

Como dice Hernández (2018):

“Los estudios descriptivos pretenden especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p108).

Además, este alcance busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice, describe tendencias de un grupo o población. El mismo admite difundir la comparación por medio de la observación y el procesamiento de datos de las dos variables. En este estudio se analizarán las características de la emisión de los mensajes emitidos por el departamento de comunicación del hospital público antes mencionado para identificar el sesgo informativo, la descontextualización y la falta de fuentes de verificación de las noticias.

2.3. Tipo y métodos de la investigación: Como expresa Hernández (2003) “El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que deseas con el propósito de responder al planteamiento del problema” (p.3). De igual manera la metodología a realizarse en este trabajo, se considera la investigación básica.

La realidad que se pretende evidenciar es la descontextualización de la información y el manejo poco profesional de los datos obtenidos por el hospital objeto de estudio; por ello el análisis de las noticias generadas por esta dependencia pública servirá para buscar alternativas de solución comunicacional.

2.3.1. Tipo de investigación:

2.3.2. Investigación básica: Lo que se pretende es generar información contrastada, verificada, sistemática a fin de orientar y desarrollar una opinión publica responsable a partir de una correcta de difusión de hechos por parte del nosocomio.

Como dice Álvarez (2015):

“Es cuando se orienta a conseguir un nuevo conocimiento de modo sistemático, con el único objetivo de incrementar el conocimiento de una realidad concreta” (p.3).

2.3.3. Enfoque de investigación: En la investigación se aplicará el enfoque mixto, por cuanto se analizaron los datos de forma estadística, la información será proporcionada a través de la aplicación de técnicas e instrumentos como: la encuesta y la entrevista, cuyos resultados permitirán conocer cómo se relaciona el tema contenidos periodísticos en la difusión de noticias en tiempos de pandemia, para fortalecer la información a la colectividad. Además, la investigación es documental por la literatura bibliográfica analizada en otras fuentes para darle confianza y validez a los resultados.

Según Hernández (2018) Los métodos de investigación mixta son la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una fotografía más completa del fenómeno a estudiar, es decir las variables: contenidos periodísticos y difusión de noticias en tiempos de pandemia.

2.3.4. Métodos de investigación

Entre los métodos más utilizados para la investigación científica están el: Método inductivo, Método deductivo, Método analítico y el Método sintético.

En este escenario se conocerá la opinión de los involucrados; en esta investigación para estudiar la percepción que tienen los usuarios sobre el manejo de la información del hospital público.

Como dice Pérez (2008) sobre el método inductivo:

El método inductivo es aquel método científico que obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares. Se trata del método científico más usual, en el que pueden distinguirse cuatro pasos esenciales: la observación de los hechos para su registro; la clasificación y el estudio de estos hechos; la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización y la contrastación. (p.1)

De igual forma Abreu (2014) indica sobre el método deductivo que:

Permite determinar las características de una realidad particular que se estudia por derivación o resultado de los atributos o enunciados contenidos en proposiciones o leyes científicas de carácter general formuladas con anterioridad. Mediante la deducción se derivan las consecuencias particulares o individuales de las inferencias o conclusiones generales aceptadas. (p.6)

De la misma manera Abreu (2014) manifiesta que:

El método analítico es a partir del conocimiento general de una realidad, la distinción, conocimiento y clasificación de los distintos elementos esenciales que forman parte de ella y de las interrelaciones que sostienen entre sí. Se fundamenta en la premisa de que a partir del todo absoluto se puede conocer y explicar las características de cada una de sus partes y de las relaciones entre ellas. (p.5)

Así mismo Blácido (2022) indica que:

“El método sintético es aquel que busca reconstruir un todo a partir de sus elementos; es decir, uniendo sus partes” (p.3).

2.4. Población y muestra: La población donde se va a realizar la investigación es en el cantón Playas, según (Inec, 2010-2020). La población es el conjunto total de personas que tiene una ciudad en todo su territorio con su cabecera cantonal, comunas y recintos.

Según Hernández (2014) afirma que:

“La población es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades poseen características en común, las cuales se estudian y dan origen a los datos de la investigación”

Además, la población es: “el conjunto de todos los casos que concuerdan con

determinadas especificaciones” (p.174).

Para Arias (2012) define como población:

“Un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para las cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (p.81).

Igualmente, expresa Palella (2008) indicando que:

“la población es un conjunto de unidades de las que desea obtener información sobre las que se va a generar conclusiones” (p.83).

Fórmula para el cálculo de la muestra:

$$\frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N}}$$

n: tamaño de la muestra
z: nivel de confianza = 95%
p: probabilidad = 0.50
e. margen de error = 0.05
N: tamaño de la población

Desarrollo de la formula

$$\frac{\frac{(1.96)^2 \times 0.50(1-0.50)}{(0.05)^2}}{1 + \frac{(1.96)^2 \times 0.50(1-0.50)}{(0.05)^2}} = 49311$$

$$\frac{3,84 \times 0,50 (1 - 0,50)}{0,0025}$$

$$1 + \frac{3,84 \times 0,50 (1 - 0,50)}{0,0025} \times 49311$$

$$\frac{1,92 \times 0,5}{0,0025}$$

$$1 + \frac{0,96}{123,27}$$

$$\frac{3,84}{1 + 0,0077563222}$$

$$1 + 0,0077563222$$

$$\frac{3,84}{1,0077563222}$$

$$1,0077563222$$

$$381,0444961156$$

n = 382 Tamaño de la muestra

Luego de aplicar un muestreo probabilístico a la población antes mencionada; esta permitió determinar una muestra de 382: de los cuales la cabecera cantonal General Villamil 200; comuna Engabao 70; comuna San Antonio 70; recinto El Arenal 21; y recinto Data de Villamil 21.

Tabla N° 1

Distribución de la muestra por ubicación geográfica cantón General Villamil Playas

Descripción	Cantidad	Porcentaje
General Villamil	200	52%
Engabao	70	18%
San Antonio	70	18%
El Arenal	21	6%
Data de Villamil	21	6%
Total	382	100%

Fuente: Distribución de la muestra por ubicación geográfica cantón General Villamil Playas
Elaboración propia

Gráfico N° 1

Distribución de la población

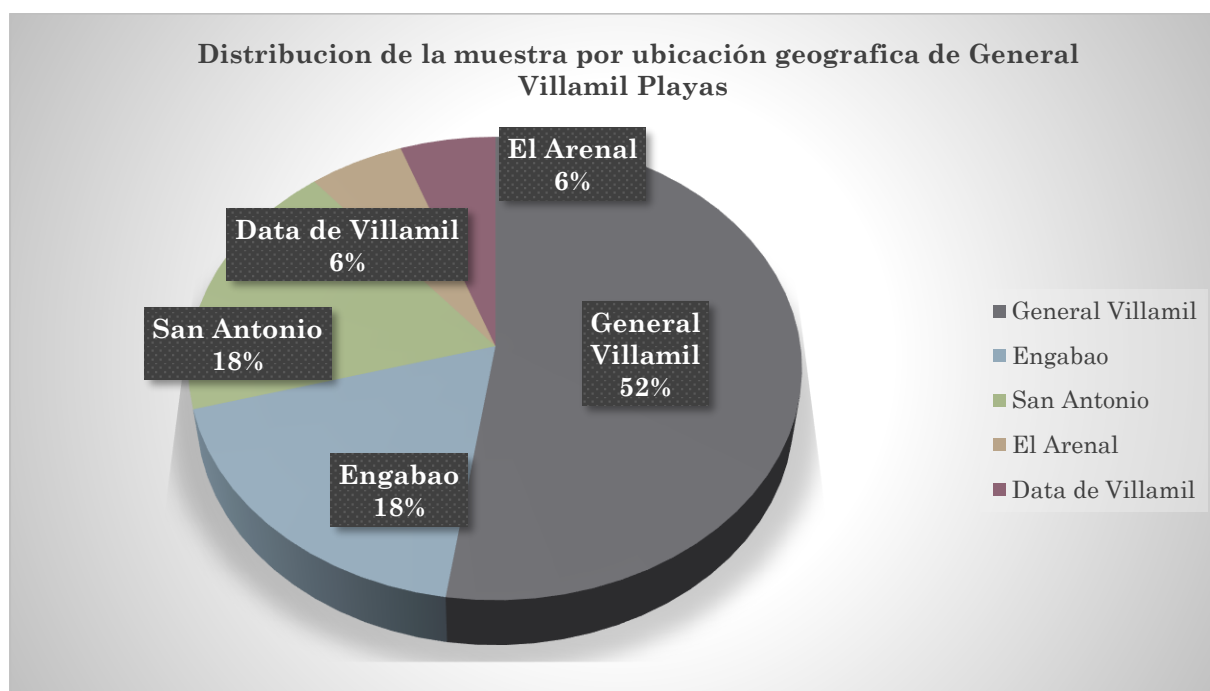


Gráfico 1: Distribución de la muestra por ubicación geográfica de General Villamil Playas

Fuente: Tabla de frecuencia distribución de la muestra cantón General Villamil Playas
Elaboración propia

Muestra: La aplicación de la fórmula para el cálculo de la muestra dio como resultado 382.

Según el autor Arias (2012) define a la muestra como:

“Un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p.83).

Mientras que Grajales (2000) define a la muestra como:

“Tomar una porción de una población como subconjunto representativo de dicha población resultando peligroso el uso de muestras grandes”.

Muestreo:

Según Carrillo (2015) expresa que:

El muestreo aplicado para el desarrollo de este apartado es el probabilístico. En las muestras probabilísticas, todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis. (p.16)

2.5. Técnica e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Encuesta – cuestionario

El cuestionario se aplicará a 382 personas del cantón general Villamil Playas de acuerdo al resultado de la fórmula de la muestra, esta técnica permite recopilar datos a través de un cuestionario debidamente diseñado, el cual se constituirá de 10 preguntas que ayudará a investigar la relación de las variables. Además, se utilizará la escala de Likert.

Hernández (2014) define a la encuesta como:

“El instrumento más utilizado para recolectar datos, consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir” (p.310).

De acuerdo a Mera (2020) afirma que:

El cuestionario es un manuscrito correctamente elaborado con una serie de preguntas de tal manera que las respuestas alcancen la información conveniente. Se expresa que el cuestionario es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos de la investigación. El cuestionario permite estandarizar e integrar el proceso de recopilación de datos. (p.11)

Entrevista – guía de preguntas

Otra de las técnicas a desarrollar es la entrevista, la misma que se utilizará para el levantamiento de la información. Las preguntas serán semiestructuradas y aplicadas a expertos en la temática planteada sobre comunicación en el contexto de la salud pública.

Instrumento

Para el levantamiento de la información se aplicará como instrumento el cuestionario con escala Likert y la guía de preguntas para indagar sobre el manejo y emisión de información del hospital hacia su público externo como son los usuarios.

2.6. Procesamiento de la evaluación: Validez y confiabilidad de los instrumentos aplicados para el levantamiento de información.

La presente investigación está enfocada en la averiguación de la verdad desde su inicio con la recolección de datos, exposición e interpretación hasta el anuncio de los resultados, los cuales se generarán con total veracidad. La coherencia y coordinación que se realizó en el

trabajo de investigación se puede dividir en:

- a. Indagación del material a estudiar, accediendo a detectar la situación del problema que se examina y el objeto de la investigación.
- b. Documentación de conceptos, teorías, que respalde la investigación que se está generando.
- c. Utilización de encuestas, acorde a las fases de análisis objeto de la investigación.
- d. Análisis e interpretación de los datos recolectados, que será tabulada para conseguir una correcta información.
- e. Conclusiones y recomendaciones, que establecerán las respuestas a las necesidades que enfoca el planteamiento del problema de la investigación.

La información y los datos por recurrir serán debidamente procesados con el apoyo de programas tecnológicos informáticos. El análisis particular se lo realizará mediante tablas, gráficos, cuadro y métodos estadísticos.

CAPÍTULO 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 2

Pregunta 1: *¿Los contenidos periodísticos emitidos por el hospital básico de Playas, en época de pandemia fueron los apropiados para que se informe la ciudadanía?*

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
1 muy en desacuerdo	370	94%
2 en desacuerdo	12	3%
3 ni en acuerdo ni desacuerdo	5	1%
4 de acuerdo	3	1%
5 muy de acuerdo	2	1%
Total	382	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los moradores del cantón General Villamil Playas
Elaboración propia

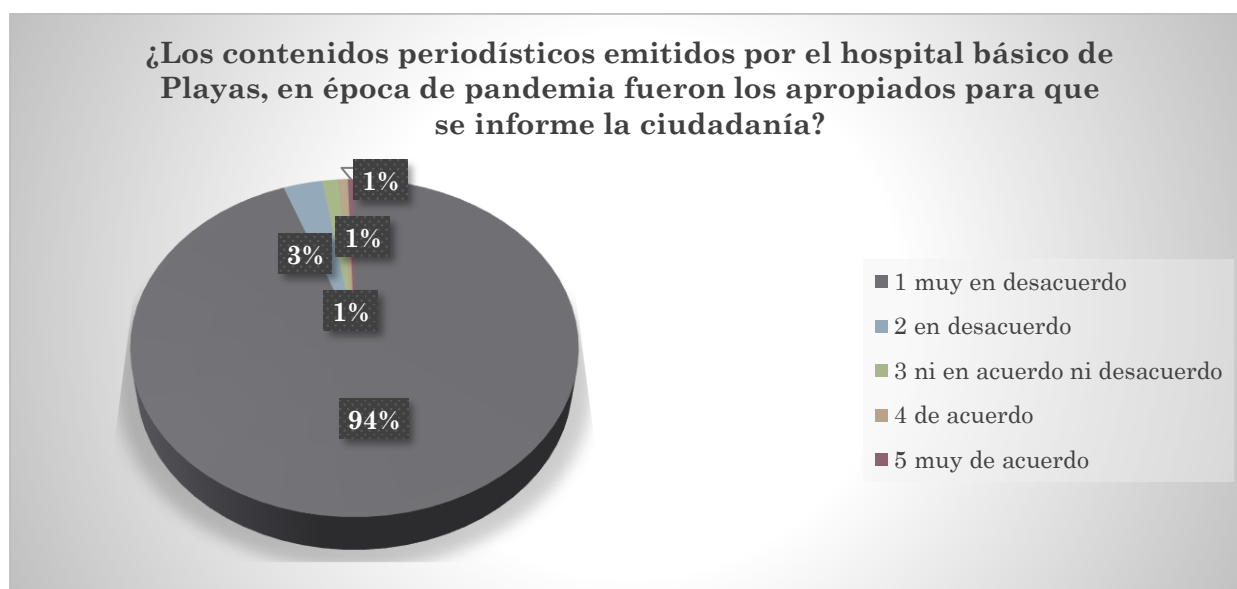


Gráfico 2: Los contenidos periodísticos emitidos por el hospital básico de Playas, en época de pandemia fueron los apropiados para que se informe la ciudadanía.

Fuente: Tabla de Frecuencia
Elaboración propia

Análisis: Los moradores del cantón General Villamil Playas respondieron de la siguiente manera: muy en desacuerdo; 94% (370); en desacuerdo 3% (12); ni en acuerdo ni en desacuerdo 1% (5); de acuerdo 1% (3); muy de acuerdo 1% (2). En relación a que los contenidos periodísticos emitidos por el hospital básico de Playas, en época de pandemia no fueron los apropiados para que se informe la ciudadanía.

Tabla 3

Pregunta 2: ¿Los contenidos periodísticos en tiempos de pandemia estuvieron oportunos para socializar de la población?

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
1 muy en desacuerdo	320	84%
2 en desacuerdo	47	12%
3 ni en acuerdo ni desacuerdo	10	3%
4 de acuerdo	3	1%
5 muy de acuerdo	2	0%
Total	382	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los moradores del cantón General Villamil Playas
Elaboración propia

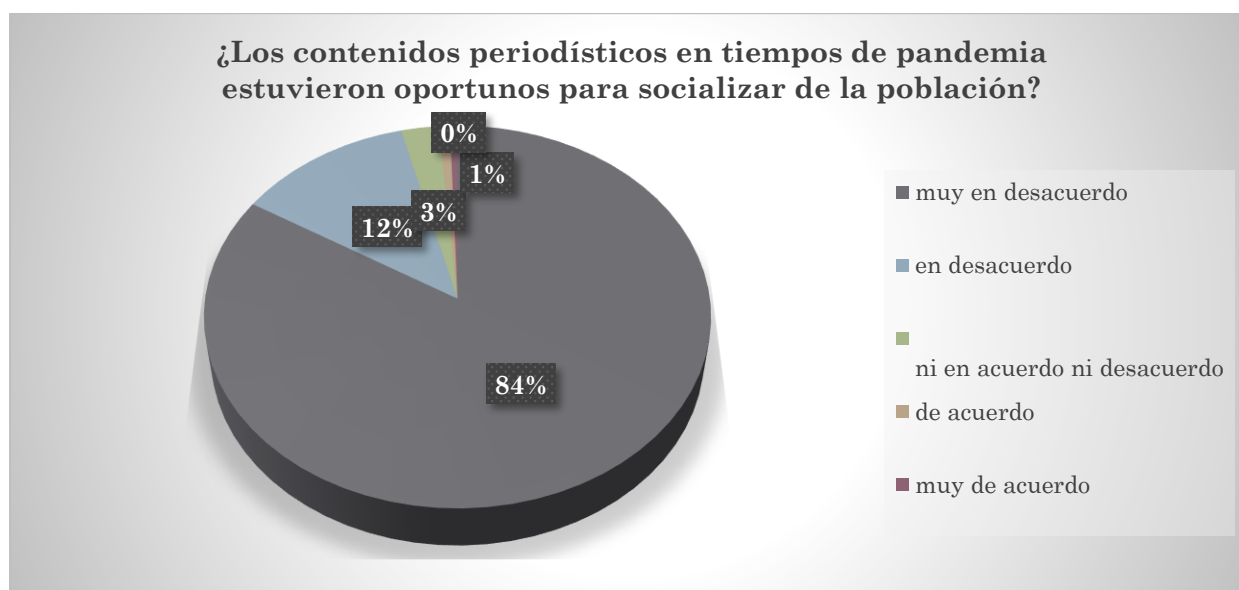


Gráfico 3: Los contenidos periodísticos en tiempos de pandemia estuvieron oportunos para socializar de la población

Fuente: Tabla de Frecuencia
Elaboración propia

Análisis: Los moradores del cantón General Villamil Playas respondieron de la siguiente manera: muy en desacuerdo 84% (320); en desacuerdo 12% (47); ni en acuerdo ni en desacuerdo 3% (10); de acuerdo 1% (3); muy de acuerdo 0% (2). En relación a que los contenidos periodísticos en tiempos de pandemia no estuvieron oportunos para socializar la población.

Tabla 4

Pregunta 3: ¿Las estrategias de comunicación en tiempos de pandemia fueron utilizadas por el hospital básico de Playas?

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
1 muy en desacuerdo	287	75%
2 en desacuerdo	60	16%
3 ni en acuerdo ni desacuerdo	10	2%
4 de acuerdo	10	3%
5 muy de acuerdo	15	4%
Total	382	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los moradores del cantón General Villamil Playas
Elaboración propia

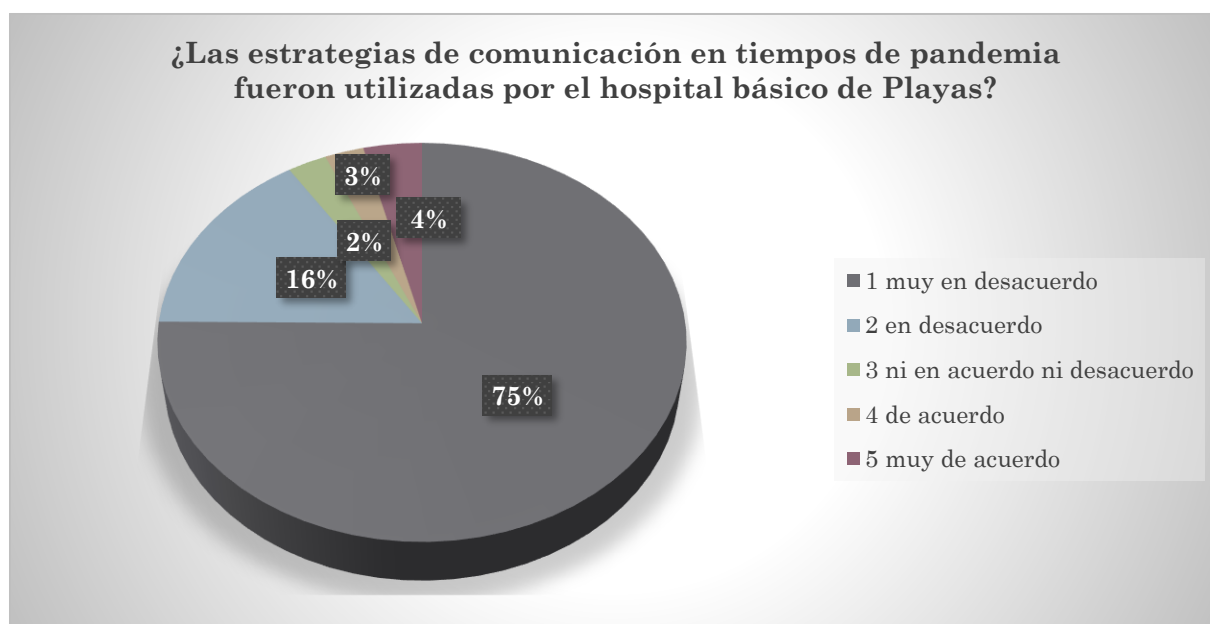


Gráfico 4: Las estrategias de comunicación en tiempos de pandemia fueron utilizadas por el hospital básico de Playas

Fuente: Tabla de Frecuencia
Elaboración propia

Análisis: De acuerdo al análisis de las encuestas los moradores de Playas indicaron que: muy en desacuerdo 75% (287); en desacuerdo 16% (60); ni en acuerdo ni en desacuerdo 2% (10); de acuerdo 3% (10); muy de acuerdo 4% (15). En relación a que las estrategias de comunicación en tiempos de pandemia no fueron utilizadas por el hospital básico de Playas.

Tabla 5

Pregunta 4: ¿Cree usted que la información periodística durante la pandemia del Covid 19 fue acertada por el hospital básico de Playas?

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
1 muy en desacuerdo	350	92%
2 en desacuerdo	22	6%
3 ni en acuerdo ni desacuerdo	6	1%
4 de acuerdo	3	1%
5 muy de acuerdo	1	0%
Total	382	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los moradores del cantón General Villamil Playas
Elaboración propia

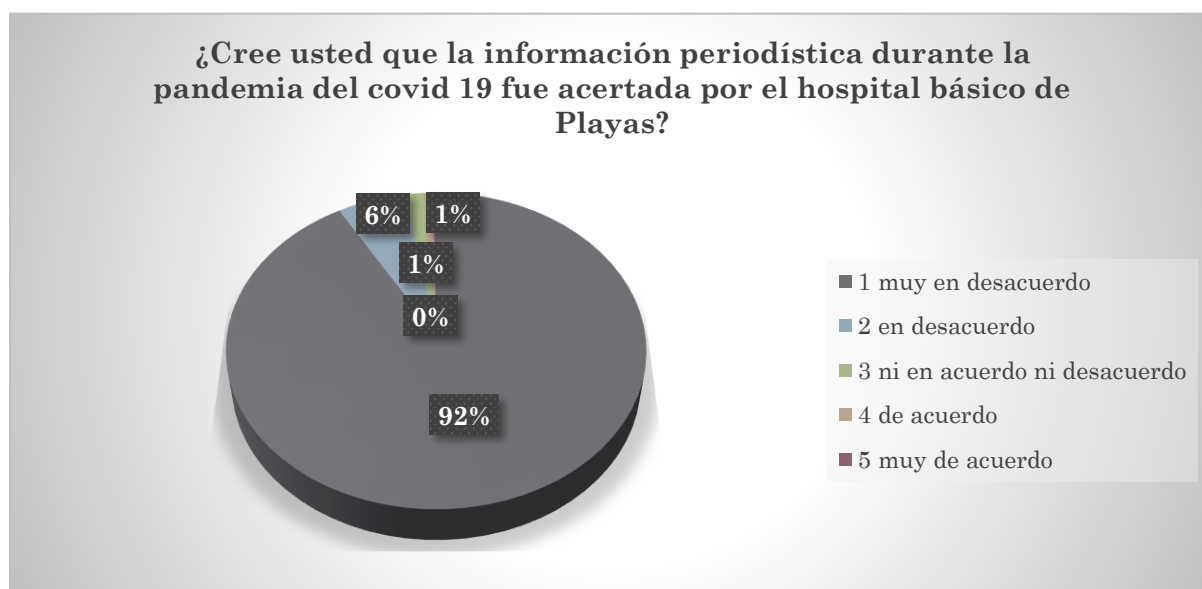


Gráfico 5: Cree usted que la información periodística durante la pandemia del Covid 19 fue acertada por el hospital básico de Playas

Fuente: Tabla de Frecuencia
Elaboración propia

Análisis: Mediante un análisis en el gráfico se puede apreciar que los moradores del cantón General Villamil Playas respondieron en: muy en desacuerdo 92% (350); en desacuerdo 6% (22); ni en acuerdo ni en desacuerdo 1% (6); de acuerdo 1% (3); muy de acuerdo 0% (1). En relación a que la información periodística durante la pandemia del covid-19 no fue acertada por el hospital básico de Playas.

Tabla 6

Pregunta 5: ¿El hospital básico de Playas informa a la ciudadanía con contenidos periodísticos confiables?

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
1 muy en desacuerdo	324	85%
2 en desacuerdo	40	10%
3 ni en acuerdo ni desacuerdo	10	3%
4 de acuerdo	5	1%
5 muy de acuerdo	3	1%
Total	382	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los moradores del cantón General Villamil Playas
Elaboración propia

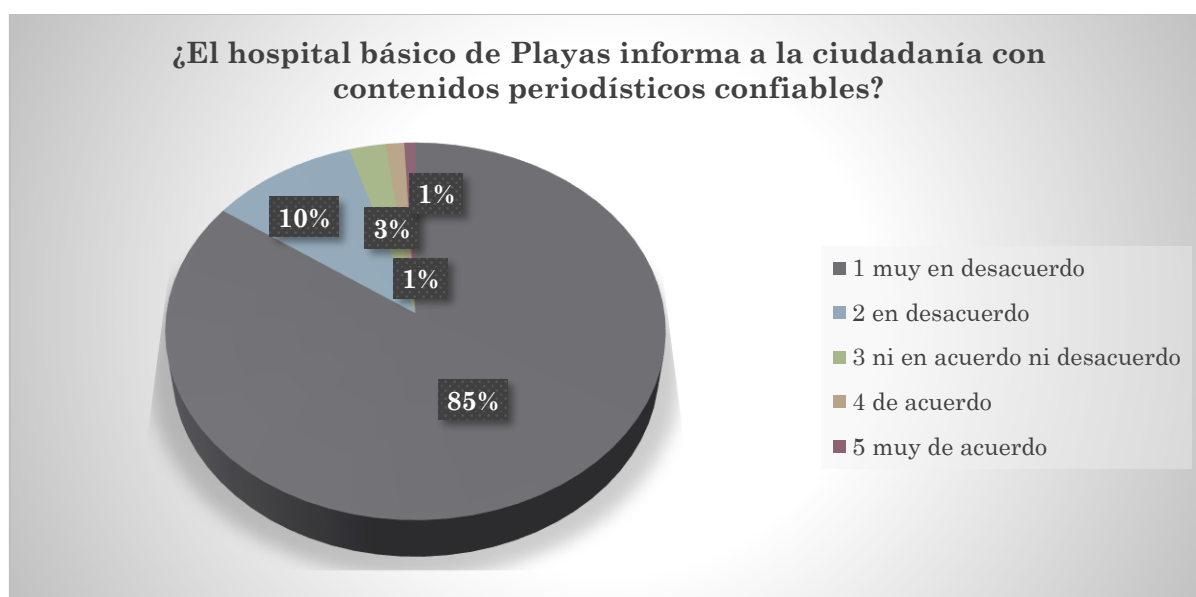


Gráfico 6: El hospital básico de Playas informa a la ciudadanía con contenidos periodísticos confiables

Fuente: Tabla de frecuencia
Elaboración propia

Análisis: Los moradores del cantón General Villamil Playas respondieron de la siguiente manera: muy en desacuerdo 85% (324); en desacuerdo 10% (40); ni en acuerdo ni en desacuerdo 3% (10); de acuerdo 1% (5); muy de acuerdo 1% (3). En relación a que el hospital básico de Playas no informa a la ciudadanía con contenidos periodísticos confiables

Tabla 7

Pregunta 6: ¿La difusión de noticias en tiempos de pandemia, fue objetiva para informar a la ciudadanía?

Escalas	frecuencia	Porcentaje
1 muy en desacuerdo	318	83%
2 en desacuerdo	42	11%
3 ni en acuerdo ni desacuerdo	13	3%
4 de acuerdo	7	2%
5 muy de acuerdo	2	1%
Total	382	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los moradores del cantón General Villamil Playas
Elaboración propia

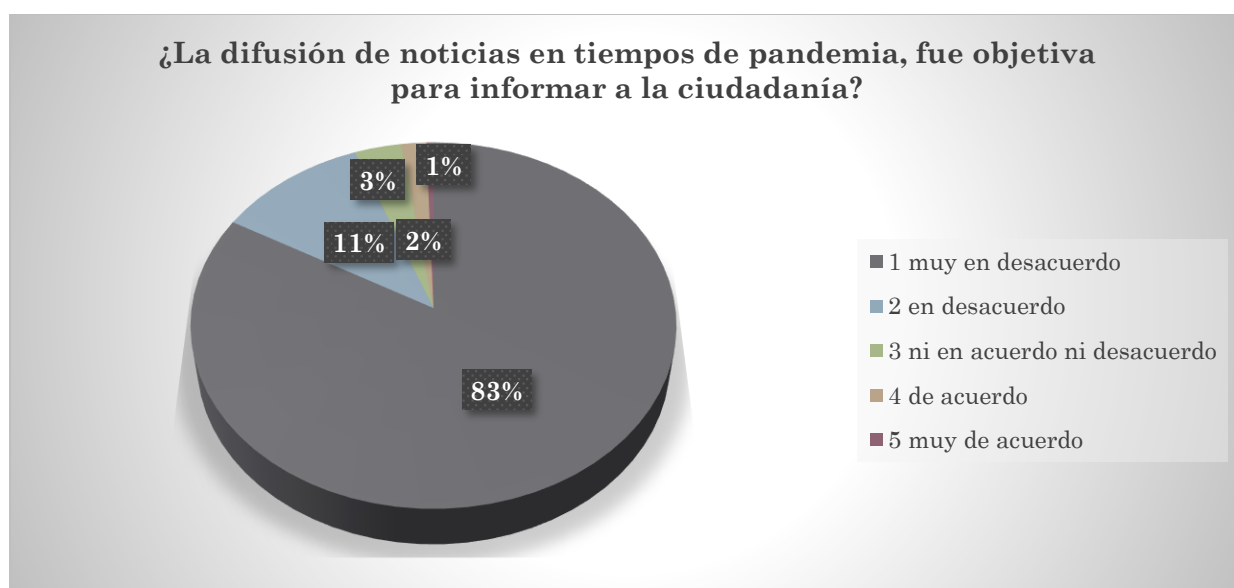


Gráfico 7: La difusión de noticias en tiempos de pandemia, fue objetiva para informar a la ciudadanía

Fuente: Tabla de frecuencia
Elaboración propia

Análisis: De acuerdo al análisis los moradores del cantón Playas respondieron lo siguiente: muy en desacuerdo 83% (318); en desacuerdo 11% (42); ni en acuerdo ni en desacuerdo 3%, (13); de acuerdo 3% (11); muy de acuerdo 2% (7). En relación a que la difusión de noticias en tiempos de pandemia no fue objetiva para informar a la ciudadanía.

Tabla 8

Pregunta 7: ¿Cree usted que era cierto la falta de información efectiva en la difusión de noticias mencionada por el hospital básico de Playas?

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
1 muy en desacuerdo	312	82%
2 en desacuerdo	54	14%
3 ni en acuerdo ni desacuerdo	8	2%
4 de acuerdo	3	1%
5 muy de acuerdo	5	1%
Total	382	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los moradores del cantón General Villamil Playas
Elaboración propia

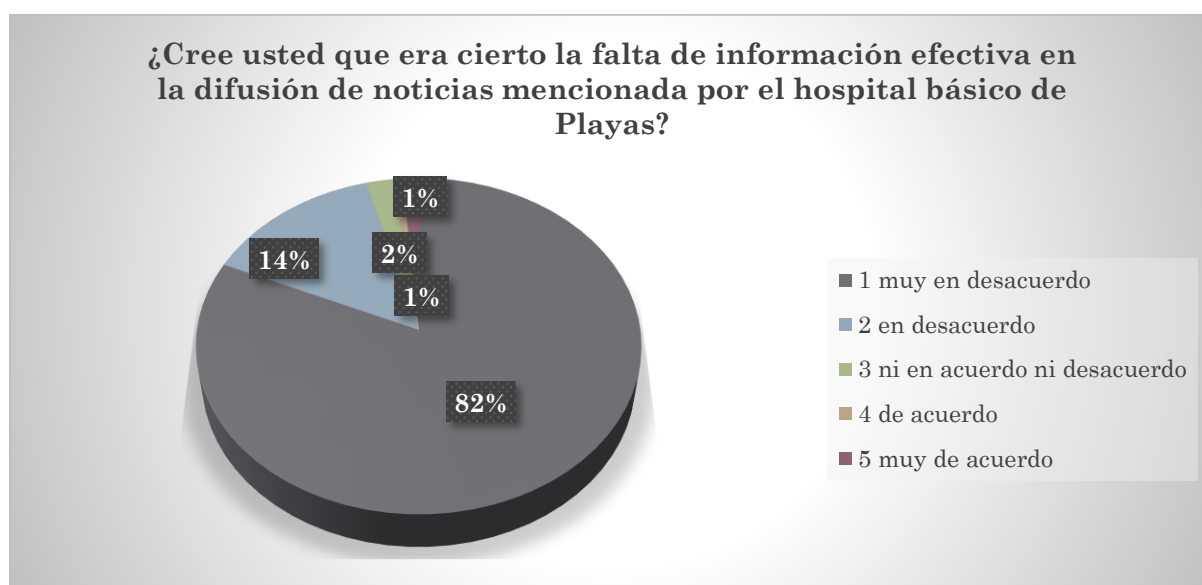


Gráfico 8: Cree usted que era cierto la falta de información efectiva en la difusión de noticias mencionada por el hospital básico de Playas

Fuente: Tabla de frecuencia
Elaboración propia

Análisis: Mediante el análisis de éste gráfico se puede observar que los habitantes del cantón General Villamil Playas respondieron de la siguiente de manera: muy en desacuerdo 82% (312); en desacuerdo 14% (54); ni en acuerdo ni en desacuerdo 2% (8); de acuerdo 1% (3); muy de acuerdo 1% (5). Por lo que se puede considerar que si era cierto la falta de información efectiva en la difusión de noticias mencionada por el hospital básico de Playas.

Tabla 9

Pregunta 8: ¿Considera usted que el hospital básico de Playas debería poner en conocimiento a la colectividad sobre alguna enfermedad contagiosa que se esté propagando?

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
1 muy en desacuerdo	0	0%
2 en desacuerdo	2	1%
3 ni en acuerdo ni desacuerdo	5	1%
4 de acuerdo	21	5%
5 muy de acuerdo	354	93%
Total	382	100%

Fuente: encuesta aplicada a los moradores del cantón General Villamil Playas
Elaboración propia

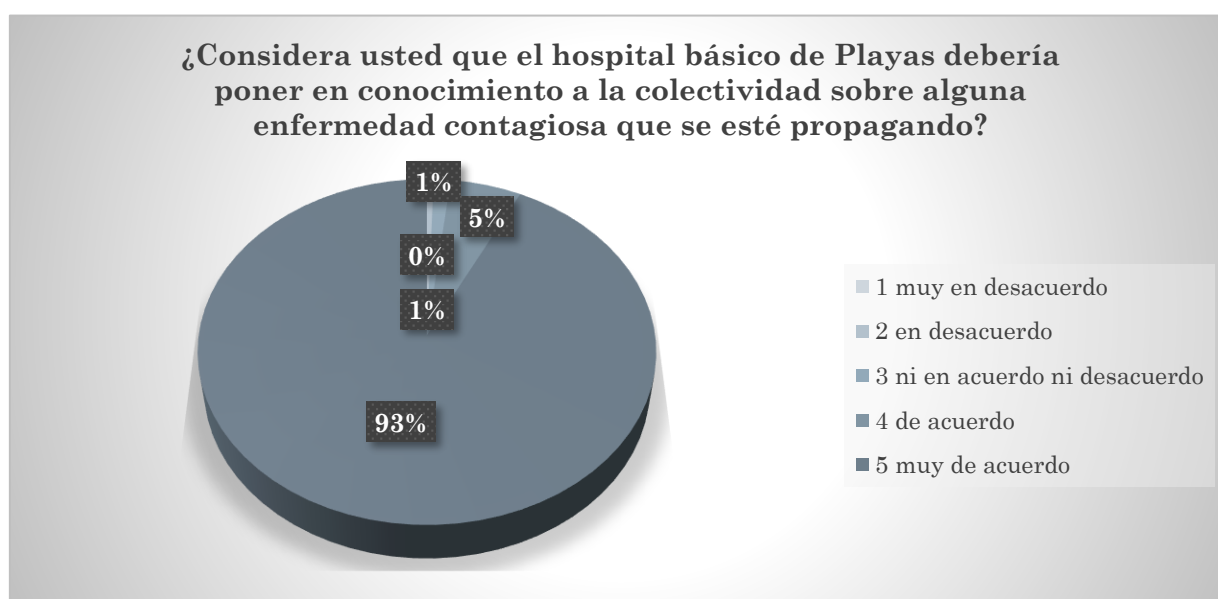


Gráfico 9: Considera usted que el hospital básico de Playas debería poner en conocimiento a la colectividad sobre alguna enfermedad contagiosa que se esté propagando

Fuente: Tabla de frecuencia
Elaboración propia

Análisis: Los moradores del cantón General Villamil Playas respondieron de la siguiente manera: muy en desacuerdo 0% (0); en desacuerdo 1% (2); ni en acuerdo ni en desacuerdo 1% (5); de acuerdo 5% (21); muy de acuerdo 93% (354). Por lo que se puede interpretar que el hospital básico de Playas si debería poner en conocimiento a la colectividad sobre alguna enfermedad contagiosa que se esté propagando.

Tabla 10

Pregunta 9: ¿Piensa usted que la falta de transparencia en la difusión de noticias de parte de las autoridades sanitarias del hospital de Playas traería consecuencias adversas?

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
1 muy en desacuerdo	0	0%
2 en desacuerdo	4	1%
3 ni en acuerdo ni desacuerdo	6	2%
4 de acuerdo	12	3%
5 muy de acuerdo	360	94%
Total	382	100%

Fuente: encuesta aplicada a los moradores del cantón General Villamil Playas
Elaboración propia

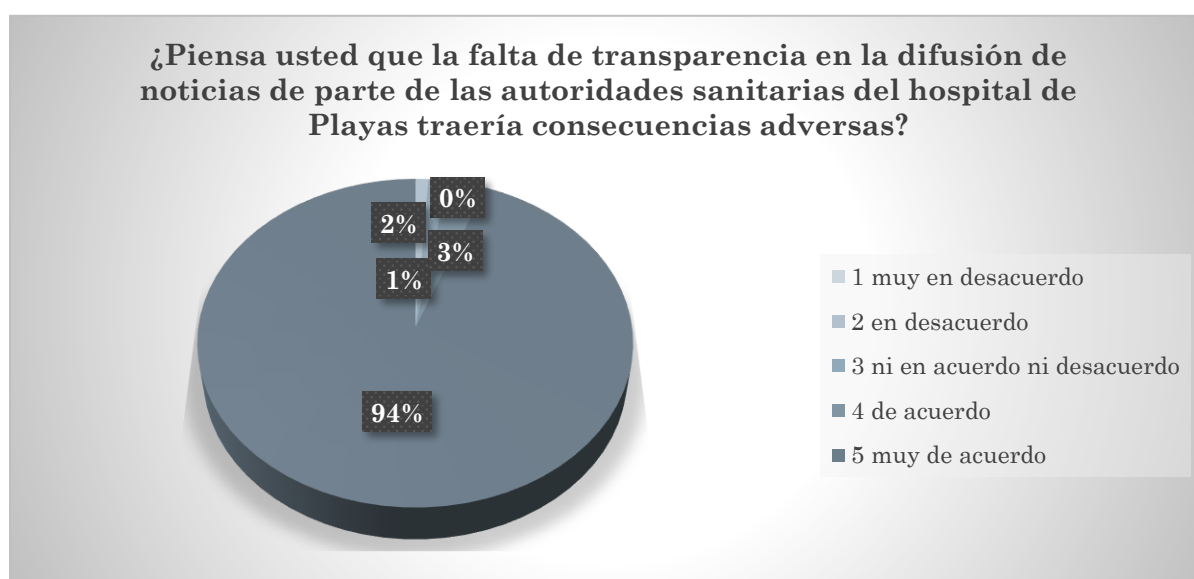


Gráfico 10: Piensa usted que la falta de transparencia en la difusión de noticias de parte de las autoridades sanitarias del hospital de Playas traería consecuencias adversas

Fuente: Tabla de frecuencia
Elaboración propia

Análisis: Los moradores del cantón General Villamil Playas respondieron de la siguiente manera: muy en desacuerdo 0% (0); en desacuerdo 1% (4); ni en acuerdo ni en desacuerdo 2% (6); de acuerdo 3% (12); muy de acuerdo 94% (360). En relación a que la falta de transparencia en la difusión de noticias de parte de las autoridades sanitarias del hospital de Playas, si traería consecuencias adversas.

Tabla 11

Pregunta 10: ¿La difusión de noticias del hospital de Playas debería ser fundamental para adoptar medidas preventivas en tiempos de pandemia?

Escalas	Frecuencias	Porcentaje
1 muy en desacuerdo	0	0%
2 en desacuerdo	0	0%
3 ni en acuerdo ni desacuerdo	2	0%
4 de acuerdo	10	3%
5 muy de acuerdo	370	97%
Total	382	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los moradores del cantón General Villamil Playas
Elaboración propia

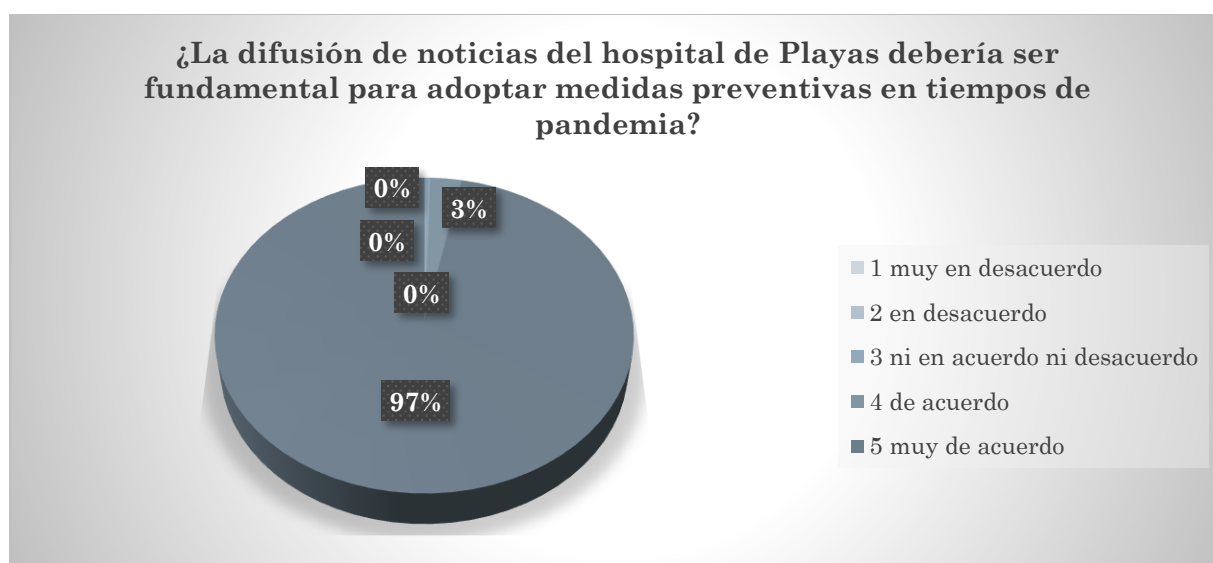


Gráfico 11: La difusión de noticias del hospital de Playas debería ser fundamental para adoptar medidas preventivas en tiempos de pandemia

Fuente: Tabla de frecuencia
Elaboración propia

Análisis: Los moradores del cantón General Villamil Playas respondieron de la siguiente manera: muy en desacuerdo 0% (0); en desacuerdo 0% (0); ni en acuerdo ni en desacuerdo 0%, (2); de acuerdo 3% (10); muy de acuerdo 97% (370). En relación a que la difusión de noticias del hospital de Playas si debería ser fundamental para adoptar medidas preventivas en tiempos de pandemia.

Análisis de las dos entrevistas a los expertos sobre: contenidos periodísticos un enfoque a la difusión de noticias en tiempos de pandemia.

Entrevistados:

- 1.- Se omite el nombre del primer entrevistado
- 2.- Dr. Ricardo Santos Salvatierra, ex director del Hospital Básico de Playas (MSP)

Guía de preguntas	Análisis
1. ¿Los contenidos periodísticos emitidos por el hospital básico de Playas, en época de pandemia fueron los apropiados para que se informe la ciudadanía?	Los entrevistados no concuerdan las mismas respuestas. Mientras que la persona responsable del hospital indica que los contenidos periodísticos emitidos por el hospital básico de Playas en la pandemia sí estuvieron apropiados para informar a la ciudadanía. El otro entrevistado manifestó que no eran los apropiados.
2. ¿Los contenidos periodísticos en tiempos de pandemia estuvieron oportunos para socializar a la población?	Una de las personas que participó en el conversatorio dijo que sí estuvieron oportunos los contenidos periodísticos. Mientras que el otro individuo dijo que no, porque las redes sociales eran las que daban la información y existían solo comentarios por cuanto no había una fuente fidedigna.
3. ¿Las estrategias de comunicación en tiempos de pandemia fueron utilizadas por el hospital Básico de Playas?	Uno de los consultados dijo que sí fueron utilizadas las estrategias de comunicación, haciendo la difusión por medios digitales. Mientras que el otro consultado dijo que la estrategia se hizo medianamente quizás porque pensaron que era mejor estar en el mutismo.
4. ¿Considera usted que el hospital básico de Playas debería poner en conocimiento a la colectividad sobre	Los entrevistados coincidieron con esta pregunta por cuanto todas las enfermedades

alguna enfermedad contagiosa que se esté propagando?	contagiosas que se están propagando deben comunicarse a la colectividad.
5. ¿La difusión de noticias del hospital de Playas debería ser fundamental para adoptar medidas preventivas en tiempos de pandemia?	Dentro del conversatorio los personajes también concordaron con esta pregunta, indicando que si es fundamental que se adopte medidas preventivas, porque la pandemia no ha terminado, para que no corra el riesgo la vida humana.

Tabla 12: Análisis de las entrevistas a los expertos
Elaboración propia

Discusión de resultados de la encuesta

Pregunta 1 ¿Los contenidos periodísticos emitidos por el hospital básico de Playas, en época de pandemia fueron los apropiados para que se informe la ciudadanía? En relación a la pregunta 1 los encuestados manifestaron lo siguiente: muy en desacuerdo; 94% (370) en concordancia que los contenidos periodísticos emitidos por el hospital básico de Playas, en época de pandemia no fueron los apropiados para que se informe la ciudadanía. De acuerdo a Caro (2015) expresa que: “Uno de los retos más importantes que presenta Internet es el de la veracidad de la información en la Red. Aunque la mentira es una posibilidad inherente en la comunicación humana, Internet ha favorecido que cualquiera pueda crear un contenido falso en la Red”.

Pregunta 2 ¿Los contenidos periodísticos en tiempos de pandemia estuvieron oportunos para socializar de la población?

De acuerdo a la pregunta 2 los encuestados del cantón General Villamil Playas respondieron de la siguiente manera: muy en desacuerdo 84% (320). En relación a que los contenidos periodísticos en tiempos de pandemia no estuvieron oportunos para socializar a la población. Según el criterio de Morales (2020) La ciudadanía debe conocer sus derechos con el fin de ejercer estos roles. Además, para emitir un criterio formado, debe obtener la información adecuada, es decir, información completa, verificada, contrastada y expresada en un lenguaje ciudadano.

Pregunta 6: ¿La difusión de noticias en tiempos de pandemia, fue objetiva para informar a la ciudadanía?

De acuerdo al análisis los moradores del cantón Playas respondieron que estaban muy en desacuerdo 83% (318). En relación a que la difusión de noticias en tiempos de pandemia no fue objetiva para informar a la ciudadanía. Argumento que se relaciona con la opinión de Alférez (2020) indica que: Los efectos de la pandemia provocados por la COVID-19 se han extendido al ámbito sanitario, político, económico, y social. La sociedad mundial se ha visto más conectada que nunca a las redes sociales, creando el escenario perfecto para una mayor difusión de información y noticias falsas.

Pregunta 7: ¿Cree usted que era cierto la falta de información efectiva en la difusión de noticias mencionada por el hospital básico de Playas?

Mediante el análisis de los encuestados se puede observar que los habitantes del cantón General Villamil Playas respondieron de la siguiente de manera: muy en desacuerdo 82% (312). Por lo que se puede considerar que si era cierto la falta de información efectiva en la difusión de noticias mencionada por el hospital básico de Playas. Criterio que se relaciona con Aparici (2019) sostiene que: No obstante, la claridad de la información oficial, las redes sociales no tardaron de entrar en escena para que algunos usuarios hicieran correr fake news. Informaciones erróneas sobre cómo diagnosticar el virus, y hasta audios de WhatsApp de supuestos médicos informando casos y acciones que resultaron ser falsas. La historia de la mentira no es la historia de un error, sino que cuando hablamos de fake news debemos hablar de mentiras intencionadas.

Discusión del análisis de la entrevista

De acuerdo al análisis de la pregunta 1, donde indica que ¿Los contenidos periodísticos emitidos por el hospital básico de Playas, en época de pandemia fueron los apropiados para que se informe la ciudadanía?, donde los entrevistados no concordaron con las mismas respuestas, por cuanto la responsable del sanatorio indica que los contenidos periodísticos emitidos por el hospital básico de Playas en la pandemia sí estuvieron apropiados para informar

a la ciudadanía. Mientras que el otro entrevistado manifestó que no eran los apropiados, observando que en la entrevista cada uno dio su posición. Es decir que adquirieron una total divergencia. Criterio que contrasta con la idea de Díez-Garrido (2020) La trágica pandemia que ha sacudido al planeta ha demostrado la necesidad de desarrollar la transparencia para que los gobiernos estén a la altura en situaciones de emergencia como esta y los medios puedan beneficiarse de su transparencia para desarrollar prácticas periodísticas abiertas.

De acuerdo al análisis de la pregunta 3, donde manifiesta que ¿Las estrategias de comunicación en tiempos de pandemia fueron utilizadas por el hospital Básico de Playas? En el cual uno de los consultados dijo que sí fueron utilizadas las estrategias de comunicación, haciendo la difusión por medios digitales. Mientras que el otro consultado dijo que la estrategia se hizo medianamente quizás porque pensaron que era mejor estar en el mutismo. Notando que los consultados dieron diferentes opiniones, es decir que se formó una contrastación fundamentando su veracidad en la consulta.

Según expresa Sierra (2021) que las redes sociales no limitan la forma en que las personas se comunican. El uso fue indudable, principalmente durante la pandemia, porque el mundo se mantuvo en movimiento a través de Internet, mientras que los medios tradicionales de hacer las cosas quedaron paralizados.

CONCLUSIONES

- Los aportes hechos por el estudio, en base a los resultados obtenidos se puede manifestar que en este informe de investigación se determinó que los contenidos periodísticos a través de la difusión de noticias sean los apropiados en tiempos de pandemia con el propósito de mejorar la comunicación, por cuanto influyen en la población para que esté informada ante alguna enfermedad contagiosa que se esté propagando.
- Una vez desarrollada la investigación tomando en cuenta el análisis de los resultados se concluye en lo siguiente: la mayoría de los habitantes indicaron que los contenidos periodísticos emitidos por el Hospital Básico de Playas, no se consideraron oportunos para informar a la comunidad. Por ello es importante la difusión basándose con un mensaje claro y accesible para todos los públicos.
- En ésta investigación se determinó que los referentes teóricos de la difusión de noticias en tiempos de pandemia, así como de otros conceptos que aporten a la investigación para que la colectividad tome las medidas necesarias de prevención para que sepan comportarse y tener el apoyo correspondiente de las otras instituciones de la salud.
- De acuerdo a los resultados y en concordancia con los contenidos periodísticos emitidos por el hospital básico de Playas, en época de pandemia no fueron los apropiados para que se informe la ciudadanía ante una enfermedad contagiosa por cuanto la crisis se la tiene que dar a conocer para poder salvar a la población de enfermedades de transmisión y así poder realizar la detención del caso.

RECOMENDACIONES

Conforme la información obtenida, analizada y valorada, los principales aspectos a resaltar se consideran adecuados para que los contenidos periodísticos sigan mejorando la información, para que las personas comprendan e interpreten lo que se difunde. Por cuanto la presente investigación induce el estudio de los contenidos periodísticos y la difusión de noticias en tiempos de pandemia.

De acuerdo a la conclusión donde se determina que los contenidos periodísticos a través de la difusión de noticias sean los apropiados, con la finalidad de mejorar la comunicación entre el hospital Básico de Playas y la ciudadanía, se recomienda que estén pendientes para que reciban una información rápida ante alguna enfermedad contagiosa que se esté propagando.

Así mismo se recomienda que los contenidos periodísticos emitidos por el Hospital Básico de Playas, deben considerarse oportunos para informar a la comunidad produciendo un mensaje claro, transparente, verídico, conciso de tal manera que los ciudadanos puedan receptor la información inmediata en caso de aparecer algún virus en la comunidad que podría afectar en la salud de los habitantes.

Se recomienda utilizar las redes sociales de manera importante, ya que la conveniencia de estos medios digitales puede influir en los ciudadanos para llegar con el mensaje de una manera más positiva y así evitar la crisis que se podría aparecer ante la presencia de algún virus y poder lograr salvar a la población de enfermedades de infecciosas, con medidas de prevención para detener la propagación.

De igual manera se recomienda a la colectividad que en caso de no tener ninguna respuesta inmediata sobre alguna pandemia de parte del Nosocomio, a través de los medios de comunicación o redes sociales digitales, deberían acudir a los directivos del hospital de Playas para que se les informe sobre lo que está ocurriendo, demostrando transparencia para que las autoridades sanitarias estén a la altura en situaciones de incidencia.

REFERENCIAS

- Abreu, J. (2014). El método de la investigación . *Research Method. Daena International journal of good conscience*, 9(3), 195-204.
- Adhanom, T. (11 de marzo del 2020). alocucion de apertura del director general de la OMS.
- Aguirre, C. (2015). Hacia un modelo de periodico digital. *dialnet.uniroja*, 78.
- Alfárez, N. (2020). las redes sociales y la covid 19; herramientas para la infodemia. *Boletin IEEE(20)*, 831-853.
- Álvarez, M. (2015). La claridad de la información narrativa y la crisis económica. (32), 80-89.
- Aparici, R. (2019). *Historia de la mentira: más allá de Derrida*”. En *La posverdad. Una cartografía de los medios, las redes y la política*. Gedisa.
- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica.
- Ayala, E. (2020). El principio de beneficencia . *Veritas* (46), 37-54.
- Azran, T. (2019). La credibilidad de las noticias diogitales . *Comunicar*, 60(27).
<https://doi.org/https://doi.org/https://www.revistacomunicar.com/indice/articulo.php?numero=60-2019-07>
- Barcelos, T. (2021). Analisis de las noticias falsas divulgadas durante la pandemia de covid 19 en Brasil. *paho*.
- González, B. (2017). Técnicas de verificación de la información para la praxis de un periodismo responsable. El ejercicio del periodismo en la sociedad de la información.
- Barrios, A. (2015). *Narrativa periodistica en la convergencia de medios*.
- Böl, E. (2016). Risk communication in times of crisis: . *EMBO*, 17(1), 1-9.
<https://doi.org/https://doi.org/10.15252/embr.201541678> [Links]
- BBC. (2020). Coronavirus death of Wuhan doctor sparks anger.BBC.

<https://www.bbc.com/news/world-asia-china-51409801> [Links]

- Blácido. (2022). *metodos científicos y su aplicacion en la investigacion pedagogica* .
- Caro, S. (2015). Información y verdad en el uso de las redes sociales por parte de adolescentes. 187-199.
- Carrillo. A. (2015). muestreo probabilistico.
- Castillo, A. (2020). *Modelización de la propagación de información a través de las redes informáticas*. Doctoral dissertation, Universitat d'Alacant-universidad de Alicante.
- Christofoletti, R. (2020). *retos para la adopcion de la transparencia en la agenda de etica periodistica en Am,erica latina*.
- Clavero, J. (2018). Posverdad y exposición selectiva a fake news. Algunos ejemplos concretos de Argentina. *Contratexto*(29), 167-180.
- Codina, L. (2023). SEO ético de contenidos para comunicadores: conceptos, componentes, plugins y ChatGPT.
- Delgado, P. (2017). Manual de la Redacion de la Casa . *Editorial El tiempo* .
<https://doi.org/https://celee.uao.edu.co/la-noticia/>
- Díez-Garrido, M. (2020). La transparencia institucional y mediática del coronavirus. . *Latina de Co unicacion Social*, 78, 393-418.
- Fuentes, M. (2019). Instrumentos de evaluación para verificar originalidad de investigación en tesis. *Innova Educacion*, 1(3), 400-410.
- Gómez, S. (2022). *La emergencia sanitaria y el periodismo: analisis del m,anejo de la informaciun sobre el covid 19 en las fan page de pichincha Comunicaciones y Teleamazonas* .
- Grajales, T. (2000). Poblacion y seleccion de la muestra. 18(6).
- Gualda, E. (2019). Teorias de la conspiracion . *Communication & Society*, 32(1).

- Guerra T. (2022). La labor periodística y digitalización de los medios de comunicación tradicionales durante la pandemia del covid 19. *Bachelor's thesis*.
- Guerrero. (2014). *metodología de la investigación* . Grupo Editorial Patria .
- Haro, A. (2020). Caracterización epidemiológica de Covid-19 en Ecuador. *nteramerican journal of medicine and health*, 3, 1-7.
- Herencia, C.. (2020). La propagación digital del coronavirus . *Revista Española de comunicación en salud: Midiendo el engagement del entrenamiento en la red social emergente TikTok*, 171-185.
- Hernández, R.. (2018). *estudio descriptivos*.
- Hernández. R. (2014). Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill edition.
- Hernández, R.. (2014). *metodología de la investigación*. En F. y. Hernandez, *Metodología de investigación* (p. p.128). Mc Graw Hill education.
- Hernández, R. (2003). *Metodología de la investigación*. (Hernandez, Ed.) Mexico D.F, Mexico: Mc Graw-Hill.
- Herrera, P. (2023). *Opacidad y nitidez epistémica en la economía de las plataformas* .
https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2c5&q=opacidad+y+nitidez+epistémica+en+la+economía+de+plataformas.+organizaciones+que+las+producen%2c+sostienen+y+recrean.++++++pablo+matias+herrera&btnq=
- Inec. (2010-2020). *censo poblacional canton Playas 49311 habitantes* .
- Iñiguez, V. (2023). El manejo del femicidio en los medios de información. *Mexicana de ciencias* , 6(19), 125-140.
- Lagares, N. (2020). Consumo de medios de comunicación y redes sociales: Perfil de los votantes en las elecciones generales de España de Noviembre de 2019. *Iberica de Sistemas e Tecnologías de Informacao* (35), 546-558.

- Lamelas , M. (2018). Cazadores de exclusivas en el entorno digital. Estudios sobre el mensaje periodístico. *24*(1), 667-78.
- M, S. (2019). La entrevista en profundidad en el ambito de la gestion publica . *Revista Reflexiones* , *98*(1), 75-78.
- Marco, A. (2018). La informacion periodistica. <https://doi.org/https://marcolou.es/la-informacion-periodistica/>
- Marín Díaz, M. (2019). Las redes sociales en educacion:dessde la innovacion a la investigacion educativa. *Iberoamericana de Educacion a Distancia*, *22*(2), 25-33.
- Márquez, G. (2007). El mejor oficio del mundo. *Revista Latinoamericna de comunicacion* , *5*.
- Martoni, A. (2019). Television de proximidad o television local. *Revista De Estudios De Comunicación = Komunikazio Ikasketen Aldizkaria*, *24*(47).
<https://doi.org/https://doi.org/10.1387/zer.21073>
- Mendoza, H. (2018). *Los estudios descriptivos* .
- Mera, S. (2020). estrategias metodologicas de enseñanza aprendizaje en educacion cultural y artistica para el desempeño docente de educadores en formacion . *Revista Electronica Entrevista Academica* , 202-219.
- Meso, A. (2013). Periodismo y audiencias: inquietudes sobre los contenidos generados por los usuarios. *Cuadernos, info*(33), 6373.
- Morales, N. (2020). Comunicación, ciudadanía y transparencia: Acceso a la información pública como herramienta de participación ciudadana en la gestión administrativa. *revista Iberica de Sistemas de tecnologias de Informacao*(E26), 362-375.
- Naranjo , C. (2014). Medios de comunicacion de masas y significados, ademas de su rol dentro de las sociedades modernas .
<https://doi.org/https://es.calameo.com/books/0041614973b2693b57df3>

- Nogueira da Silva, A. (2022). Infodemia en la Argentina. *revista mexicana de opinion publica* (33), 139-154.
- Organizacion Mundial de la Salud . (2005). Normas de Comunicacion de brotes epidemicos de la OMS.
https://doi.org/http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/69370/1/WHO_CDS_2005_28_spa.pdf?ua=1 [Links]
- Ortiz Nuñez, R. (2021). Evolucion y tendencias de la investigacion en comunicacion sobre epidemias y pandemias en el ambito internacional. *revista de comunicacion* , 20(1), 175-196.
- Palella, P. (2008). Poblacion .
- Peña, S. (2019). Medios de comunicacion e innovacion social . *Andamios*, 16(40), 351-372.
- Pérez, J. (2008). *Metodo inductivo*.
- Pesantes, T. (2016). Facebook, medio de difusión de actividades culturales en sexto año de administración en sistemas del colegio Atenas de la ciudad de Guayaquil. *Bachelor's thesis*.
- Pintor, M. (2017). periodismo ciudadano. *Documnetacion de las ciencias d ela informacion* .
- Ruiz, M. (2020). El periodismo reconstructivo como género periodístico en la era de la posmodernidad digital. *Ciencias de la Comunicacion e informacion* , 25(139-48).
- Sánchez-Gey, N. (2019). False news and the work of information professionals in the coverage of events. IROCAMM:. *International Review of Communication and Marketing Mix* , 2(1), 74-86.
<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2431260>
- Sarabia, S. (2017). Profesionalismo, psiquiatria y medicina . *Revista de Neuro- Psiquiatria*, 80(1), 1-2. <https://doi.org/https://doi.org/10.20453/rnp.v80i1.3053>
- Sierra Sánchez, J. (2021). Cosmovisión de la comunicación en redes sociales en la era

postdigital. *McGraw-Hill Interamericana de España*.

<https://doi.org/https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/126485/Le%20Corbusier%20y%20las%20redes%20soc>

Sordini, M. (2019). La entrevista en profundidad en el ámbito de la gestión pública.

Reflexiones , 98(1), 75-88.

Tuñez, M. (2009). Framing por proximidad como criterio de noticiabilidad: la curva de

ausencias . *Revista Latina de Comunicacion Social* , 12(64), 1030-1044.

Urbina-Medina, H. (2016). Comunicación efectiva y ética en casos de epidemias y

pandemias. . *Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría* , 79(4), 113-117.

Vera, J. (2022). Redacción periodística y su incidencia en la producción de textos de los

estudiantes de la carrera de Comunicación Social de la UTB Extensión Quevedo año 2022.

Wurz, Nurn y Ekdahl. (2013). Enhancing the role of health Communication in the prevention

of infectious diseases. *Journal of Health Communication* , 18(2), 1566-1571.

<https://doi.org/https://doi.org/10.1080/10810730.2013.840698> [Links]

Apéndice A
MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITENS
CONTENIDOS PERIODISTICOS	Marco (2018) manifiesta que “Es el conjunto de actividades que tienen por finalidad recoger, elaborar, transmitir y difundir noticias, posibilitando el conocimiento de los hechos, ideas y opiniones, que se supone interesa conocer a un gran número de personas” (p.1).	D1 Proximidad al destinatario Túnez (Tuñez M. &., 2009) La proximidad como noticia ha de contemplarse como una nueva variedad: la proximidad histórica, entendida como las relaciones entre los habitantes de la zona de difusión del medio donde se produce el acontecimiento. (p.14).	I1 Credibilidad Gualda (2019) afirma que la desinformación, entendida como una falsedad intencional difundida como noticia o formato informativo simulado con objetivo político, busca una interrupción sistemática de los habituales flujo a través del engaño, y su efecto amplificador atenta contra las instituciones políticas y los valores democráticos.(p.3). I2 Profesionalismo Barreth (Barreth González, 2017) Indica que El periodismo es una disciplina aplicada a nivel mundial. En Ecuador se ha evidenciado graves deficiencias en temas de responsabilidad periodística, para el uso del material informativo que es difundido por las redes sociales. Hay informaciones que no son verificadas ni contrastadas, como determina el profesionalismo y la ley. (p.1).	
		D2 Veracidad en la información Caro (2015) Expresa que Uno de los retos más importantes que presenta internet es el de la	I1 Audiencia Meso (Meso, 2013) dice que “La relación entre los medios y las audiencias ha de servir para fortalecer el valor	

		<p>veracidad de la información en la red. Aunque la mentira es una posibilidad inherente en la comunicación humana, Internet ha favorecido que cualquiera pueda crear un contenido falso en la red, (p.1).</p>	<p>democratizador tradicional de la comunicación mediada, así como para promover mejoras en la calidad de los contenidos ofrecidos” (p.3).</p> <p>I2 Exclusividad Sánchez (Sánchez-Gey Valenzuela, 2019) afirma que “Cuando la noticia es auténtica, es difícil que conserve la exclusividad y es muy probable que tenga repercusión en distintos medios. Si sólo aparece en uno de estos medios poco conocidos, mala señal” (p.11).</p>	
		<p>D3 Información ciudadana Pintor (2017) menciona que Los medios digitales empleados para la adquisición y difusión de información se caracterizan no sólo por un estilo verbal sino también audiovisual. No obstante, indicar que la calidad de los contenidos varía enormemente en función de que participen o no profesionales de la información y del sitio donde vayan a publicarse dichos contenidos, así como la finalidad de los mismos. (p. 31)</p>	<p>I1 Sintonía Naranjo (Naranjo , 2014) se refiere a “La televisión como medio de comunicación de masas ha conseguido alcanzar un posicionamiento importante delante de la audiencia, por su capacidad en la construcción de contenidos, representaciones y significados, además de su rol dentro de las sociedades modernas” (p.4).</p> <p>I2 Profundidad Ruiz (Ruiz, 2020) Indica que “los géneros periodísticos en la actualidad son el reportaje en profundidad o reconstructivo, la crónica y la verificación o la</p>	

			comprobación de hechos (fact- checking)” (p.1)	
DIFUSIÓN DE NOTICIAS	Pesantes (2016) La difusión de noticias implica propagar algo, una información, dato o noticia, con la misión de hacerlo público y de ese modo ponerlo en conocimiento de una importante cantidad de individuos que lo desconocen hasta ese momento, las vías de difusión engloban: prensa escrita, anuncios, expositores, páginas web, conferencias, medios audiovisuales entre otros. (p.3).	D1 Propagar la información Herencia (2020) La pandemia del coronavirus ha producido un fuerte impacto en las redes sociales, tanto en su nivel de utilización como en su modo de empleo. Organizaciones sanitarias internacionales han empleado todas las redes sociales para conseguir que sus mensajes alcancen a los diferentes perfiles poblacionales. (p.1).	I1 Originalidad Codina (23) “Un buen contenido debe ser original y aportar informaciones útiles, en lugar de intoxicar el ecosistema comunicativo” (p.10). I2 Concisos Vera (Vera Ruiz, 2022) indica que “La concisión se refiere a la economía en el uso de palabras para poder transmitir un mensaje evitando el exceso verbal” (p.8).	
		D2 claridad al público Álvarez (2015) expresa que “La información de carácter narrativo será útil en la medida en la que sea comunicada, de manera efectiva a los usuarios y para ello que sea comprensible es un requisito fundamental” (p.1).	I1 Transparencia Christofolletti (Christofolletti, 2020) El Estado tiene la obligación de promover una cultura de transparencia en la sociedad y en el sector público, actuar con la debida diligencia para promover el acceso a la información, identificar quién debe proporcionar información y prevenir actos que lo nieguen y sancionen a sus delincuentes. (p.16)	

			<p>I2 Nitidez Herrera (Herrera, 2023) “Modo de proceder tiene el cariz de la nitidez y la claridad en las formas de producir la información y en las formas de compartirla, aunque, hay gradaciones y diferencias entre las mismas propuestas” (p.8).</p>	
		<p>D3 Transmisión inmediata Gómez (Gomez , 2022) Los medios públicos transmiten información verídica y confiable a la ciudadanía sobre hechos que ocurren constantemente en la sociedad y no tienen intereses comerciales. Responden a los intereses del Estado, por lo que son un instrumento clave que lo benefician directamente, también a los ciudadanos. (p.27).</p>	<p>I1 Población Hernández (2014) La población es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades poseen características en común, las cuales se estudian y dan origen a los datos de la investigación. Además, la población es: “el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p.174).</p> <p>I2 Redes Marín (2014) Las redes sociales son una de las herramientas básicas más utilizadas en la sociedad del conocimiento, y sobre todo en los más jóvenes, de manera que algunos individuos empiezan a distinguir a las nuevas generaciones como muda, pues sus conexiones las realizan por medio del texto escrito en redes sociales (p.1).</p>	

Elaborado por: Miguel Rivera Torres

Apendice B Instrumento



Tabla 13: Instrumento de Validación: encuesta

Técnica: encuesta con escala de Likert

Instrumento: cuestionario - contenidos periodísticos

Tema: Contenidos periodísticos un enfoque en la difusión de noticias en tiempos de pandemia

Objetivo: Determinar la opinión de los habitantes de: General Villamil, Engabao, San Antonio, El Arenal y Data de Villamil; sobre la difusión de noticias en tiempos de pandemias por parte del hospital básico de Playas.

Escala: Muy en desacuerdo 1, en desacuerdo 2, ni en acuerdo ni desacuerdo 3, de acuerdo 4, muy de acuerdo 5.

Variable independiente: contenidos periodísticos

		1	2	3	4	5
1	Los contenidos periodísticos emitidos por el hospital básico de Playas, en época de pandemia fueron los apropiados para que se informe la ciudadanía					
2	Los contenidos periodísticos en tiempos de pandemia estuvieron oportunos para socializar de la población.					
3	Las estrategias de comunicación en tiempos de pandemia fueron utilizadas por el hospital Básico de Playas					
4	Cree usted que la información periodística durante la pandemia del Covid 19 fue acertada por el hospital básico de Playas					
5	El hospital básico de Playas informa a la ciudadanía con contenidos periodísticos confiables.					

Variable dependiente: difusión de noticias

1	La difusión de noticias en tiempos de pandemia, fue objetiva para informar a la ciudadanía					
2	Cree usted que era cierto la falta de información efectiva en la difusión de noticias mencionada por el hospital básico de Playas					
3	Considera usted que el hospital básico de Playas debería poner en conocimiento a la colectividad sobre alguna enfermedad contagiosa que se esté propagando.					
4	Piensa usted que la falta de transparencia en la difusión de noticias de parte de las autoridades sanitarias del hospital de Playas traería consecuencias adversas					
5	La difusión de noticias del hospital de Playas debería ser fundamental para adoptar medidas preventivas en tiempos de pandemia					

Encuestador: Lic. Miguel Yeraldo Rivera Torres

Apéndice C

Tabla 14. Instrumento de Validación: entrevista.

Tema: Contenidos periodísticos un enfoque en la difusión de noticias en tiempos de pandemia

Objetivo: Determinar la opinión de los entrevistados sobre la difusión de noticias en tiempos de pandemias por parte del hospital básico de Playas.

Entrevistados:

1. Se omite el nombre del primer entrevistado.
2. Dr. Ricardo Santos Salvatierra, ex director del Hospital Básico de Playas (MSP)

Entrevistador: Lic. Miguel Rivera Torres

Guía de preguntas	Respuestas
1¿Los contenidos periodísticos emitidos por el hospital básico de Playas, en época de pandemia fueron los apropiados para que se informe la ciudadanía?	
2¿Los contenidos periodísticos en tiempos de pandemia estuvieron oportunos para socializar a la población?	
3¿Las estrategias de comunicación en tiempos de pandemia fueron utilizadas por el hospital Básico de Playas?	
4¿Considera usted que el hospital básico de Playas debería poner en conocimiento a la colectividad sobre alguna enfermedad contagiosa que se esté propagando?	
5¿La difusión de noticias del hospital de Playas debería ser fundamental para adoptar medidas preventivas en tiempos de pandemia?	

Apéndice D

ENTREVISTA Y CRITERIO PROFESIONAL DE LOS ENTREVISTADOS

Entrevista a experta epidemiólogo

Dra. ¿Los contenidos periodísticos emitidos por el hospital básico de Playas, en época de pandemia fueron los apropiados para que se informe la ciudadanía?

Desde el 31 de diciembre del 2019, la República popular de China informa un grupo de casos de biología desconocida, la Organización Mundial de la Salud declara el 30 de enero el brote como una emergencia de salud pública de importancia internacional y desde ese momento el 28 de febrero del 2020. Ecuador informa sobre el primer caso del Covid -19 declarándose la pandemia el 11 de marzo del 2020, y nuestro país y todos los medios de comunicación se volcaron ante la situación informar a la población, igual nuestro distrito 09D22 y el hospital conformado por las dos unidades operativas y el hospital básico de Playas comienza todas las actividades de promoción y prevención de la salud contra la pandemia del covid-19.

Dra. ¿Los contenidos periodísticos en tiempos de pandemia estuvieron oportunos para socializar de la población?

Sí, sí estuvieron oportunos todo estuvo oportuno todos los medios de difusión tanto del Ministerio de Salud Pública como todos los medios del Estado, públicos o privados se volcaron ante la situación de la pandemia en el mundo.

Dra. ¿Las estrategias de comunicación en tiempos de pandemia fueron utilizadas por el hospital básico de Playas?

Si fueron utilizados sobre todo se hizo la difusión por medios digitales, recuerde que el hospital nunca cerró sus puertas a la atención médica, igual los centros de salud se le informaba a la población sobre todo por medios digitales pero ningún servicio fue parado y en todo se hacían las acciones de promoción debida.

Dra. ¿Considera usted que el hospital básico de Playas debería poner en conocimiento a la colectividad sobre alguna enfermedad contagiosa que se esté propagando?

Todas las enfermedades contagiosas que se están propagando a través del departamento de vigilancia epidemiológica se hace una búsqueda tanto activa como pasiva de todas las enfermedades de transmisión y así es como podemos realizar la detención del caso.

Dra. ¿La difusión de noticias del hospital de Playas debería ser fundamental para adoptar medidas preventivas en tiempos de pandemia?

Siempre, la pandemia no ha terminado y las medidas nunca se han dejado de dar, el uso correcto de la mascarilla, el lavado de manos, no estar en lugares cerrados, no estar en lugares con mucho público, todas estas medidas se siguen cumpliendo y una de ellas es que ningún paciente, ningún acompañante que usen los servicios del hospital básico de Playas pueda entrar sin el uso correcto de su mascarilla.

Entrevista al Dr. Ricardo Santos Salvatierra, ex director del Hospital Básico de Playas (MSP)

Dr. ¿Los contenidos periodísticos emitidos por el hospital básico de Playas, en época de pandemia fueron los apropiados para que se informe la ciudadanía?

No, yo pienso que no, para buscar la información era necesaria para el personal de Playas era raro encontrar una información del director del hospital o el director zonal, y se lo buscaba y era muy escueta la respuesta y la mayoría de la información que tenía Playas era por comentario nada más.

Dr. ¿Los contenidos periodísticos en tiempos de pandemia estuvieron oportunos para socializar de la población?

Los contenidos periodísticos no eran medios reconocidos oficialmente, eran las redes sociales que daban la información y eran comentarios antojadizos de ciertos grupos que querían

fomentar el nerviosismo, ósea no había una fuente fidedigna una fuente seria.

Dr. ¿Las estrategias de comunicación en tiempos de pandemia fueron utilizadas por el hospital básico de Playas?

Medianamente yo diría que casi no, porque hasta cierto punto pensaron que la estrategia de estar en el mutismo, era de no producir nerviosismo a las personas que mientras menos sabían no podían ponerse nerviosa cuando la crisis se la tiene que dar a conocer para poderla salvar.

Dr. ¿Considera usted que el hospital básico de Playas debería poner en conocimiento a la colectividad sobre alguna enfermedad contagiosa que se esté propagando?

Por supuesto, la institución o el hospital debería comunicar a la población en el momento que tiene una enfermedad contagiosa que se está propagando, la primera obligación que tiene es comunicar a las personas para que se cuiden para que prevengan contagiarse, porque curar a una persona es mucho más caro que prevenirla que evitar que se enferme, definitivamente es la obligación de los medios de comunicación junto con el Hospital de Playas comunicar a la colectividad de lo que está sucediendo en especial cuando se corre el riesgo la vida humana.

Dr. ¿La difusión de noticias del hospital de Playas debería ser fundamental para adoptar medidas preventivas en tiempos de pandemia?

Lógico que sí, para dos lugares ósea para ambas direcciones tiene que ir hacia el pueblo para que sepa comportarse y a ir con las diferentes instituciones para formar una mesa interinstitucional para tener el apoyo correspondiente de las otras instituciones afines que deben apoyar a la salud.

Apéndice E

Anexo 5. Evidencia fotográfica de aplicación de encuesta a la población del cantón Playas



Fuente: Investigación de campo. Aplicación de encuesta a los moradores del cantón Playas
Elaborado por: Autor



Fuente: Investigación de campo. Aplicación de encuesta a comerciantes de la bahía de Playas
Elaborado por: Autor



Fuente: Investigación de campo. Aplicación de encuesta en comerciantes del cantón Playas
Elaborado por: Autor



Fuente: Investigación de campo. Encuesta a propietaria de negocio en el centro de Playas
Elaborado por: Autor

Apéndice F

Anexo 6. Evidencia fotográfica de las entrevistas a los expertos.



Evidencia fotográfica de aplicación de la entrevista al Dr. Ricardo Santos Salvatierra, ecuatoriano, ex Director del Hospital de Playas.